



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS, CANTÓN FRANCISCO DE
ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015.

AUTORA:

MERCEDES PATRICIA CAMPOVERDE ERIQUE

ORELLANA – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. Mercedes Patricia Campoverde Erique, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autorizada su presentación.

Ing. Gerardo Luis Lara Noriega

DIRECTOR

Ing. Jaqueline Carolina Sánchez Lunavictoria

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Mercedes Patricia Campoverde Erique, declaro que el presente trabajo de titulación es de mí autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 21 de junio del 2017

Mercedes Patricia Campoverde Erique
C.C. 220000845-2

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mi padre quien con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional y por ser un padre ejemplar.

A mis hijas quienes son mis dos tesoros por venir a este mundo, son la luz de mis ojos y motivo de una grandiosa felicidad, y que día tras día me demuestran su amor me han dado la fuerza para poder terminar mi carrera y llegar hacer profesional.

A mi esposo por la paciencia, comprensión, por todos los momentos lindos que vivimos que llenaron de alegría mi vida, y por los momentos tristes que me fortalecieron como persona. Gracias por tu amor.

A mis hermanas y (o) las cuales han estado a mi lado, han compartidos todos sus secretos y aventuras que solo se puede vivir entre hermanas, me han escuchado y apoyado cuando las he necesitado. Las quiero mucho.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momento. Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Mercedes Patricia Campoverde Erique

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos de la Provincia de Francisco de Orellana, que con su tiempo y apoyo nos permitieron la realización del proyecto de trabajo de titulación.

A los Ingenieros Gerardo Luis Lara y Jacqueline Carolina Sánchez, por haber compartido sus conocimientos y el apoyo para la realización del presente trabajo de titulación.

A mis padres por el apoyo que me han brindado en el lapso de mi carrera y por la confianza depositada me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

Mercedes Patricia Campoverde Erique

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del Tribunal	ii
Declaración de Autenticidad	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice General	vi
Índice de Tablas	ix
Índice de Gráficos	ix
Índice de Anexos	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema	2
1.1.2 Delimitación del Problema	2
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3 OBJETIVOS	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.1 Objetivos Específicos	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
2.1.1 Definición de Auditoría	5
2.1.2 Definición de Auditoría de Gestión	5
2.1.3 Objetivos de Auditoría de Gestión	5
2.1.4 Enfoque y Orientación de la Auditoría de Gestión	6
2.1.5 Alcance de Auditoría de Gestión	6
2.1.6 Concepto de las 5 E	6
2.1.7 Trabajo en Equipo	7
2.1.8 El Auditor	7
2.1.9 Control Interno	7

2.1.10	Informe COSO	8
2.1.11	Componentes del Control Interno por el Método COSO 1.....	8
2.1.12	Importancia del Control Interno.....	9
2.1.13	Objetivos de la Auditoría de Control Interno	9
2.1.14	Fases de la Auditoría de Gestión	10
2.1.15	Programa de Auditoría	10
2.1.16	Cuestionario de Auditoría	11
2.1.17	Rangos para la Calificación de Cuestionarios	11
2.1.18	Papeles de Trabajo	11
2.1.19	Clases de Archivos.....	12
2.1.20	Indicadores de Gestión.....	12
2.1.21	Tipos de Indicadores	13
2.1.21.1	Indicadores Cuantitativos.....	13
2.1.21.2	Indicadores Cualitativos.....	14
2.1.22	Riesgos de Auditoría	14
2.1.23	Informe de Auditoría de Gestión	15
2.1.23.1	Informe corto de Auditoría	15
2.1.23.2	Informe largo de Auditoría	15
2.1.24	Carta de Presentación.....	15
2.1.25	Hallazgos de Auditoría	16
2.1.26	El hallazgo debe cumplir con los siguientes atributos	16
2.1.26	Opinión del Auditor	17
2.1.27	Anexos	18
2.2	MARCO CONCEPTUAL	18
2.3	IDEA A DEFENDER	22
2.4	VARIABLES	22
2.4.1	Variable independiente	22
2.4.2	Variable dependiente.....	23
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		24
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	24
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	24
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	25
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	25
3.4.1	Métodos.....	25

3.4.2	Técnicas	26
3.4.3	Instrumentos.....	27
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO		28
4.1	TÍTULO	28
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	29
4.2.1	Archivo Permanente.....	29
4.2.2	Archivo Corriente	38
4.2.2.1	FASE I: Familiarización y Revisión de Legislación y Normativa	41
4.2.2.2	FASE II: Evaluación del Sistema de Control Interno	53
4.2.2.3	FASE III: Desarrollo de Hallazgos o Examen profundo de áreas críticas .	105
4.2.2.4	FASE IV: Comunicación de Resultados e Informe de Auditoría	137
CONCLUSIONES		148
RECOMENDACIONES		149
BIBLIOGRAFÍA		150
ANEXOS		152

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fases de la Auditoría de Gestión	10
Tabla 2: Rangos para la Calificación de Cuestionarios	11
Tabla 3: Datos Total de la Población.....	25

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Confianza y riesgo Integridad y Valores éticos	58
Gráfico 2: Estructura Organizacional	60
Gráfico 3: Filosofía y administración de operaciones	62
Gráfico 4: Políticas y prácticas en materia de recursos humanos	64
Gráfico 5: Motivaciones e incentivos	66
Gráfico 6: Administración de sanciones	68
Gráfico 7: Horario de trabajo	70
Gráfico 8: Administración de vacaciones	72
Gráfico 9: Capacitación	74
Gráfico 10: Manejo de conflicto de intereses	76
Gráfico 11: Establecimiento de los objetivos estratégicos	79
Gráfico 12: Riesgo de Mercado	81
Gráfico 13: Relaciones públicas	83
Gráfico 14: Riesgo de Crédito	85
Gráfico 15: Riesgo de Crédito	89
Gráfico 16: Información y Comunicación	92
Gráfico 17: Supervisión y Monitoreo	95

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Balances de la Cooperativa	152
Anexo 2: Personal de la Cooperativa	153
Anexo 3: Acuerdo Ministerial.....	155
Anexo 4: Estatuto COAC.....	156

RESUMEN

La presente Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, del período 2015, tiene el propósito de determinar la eficacia, eficiencia y economía en las actividades realizadas, con el fin de mejorar la gestión institucional. Para su desarrollo se utilizó cuestionarios de control interno mediante método COSO I e indicadores de gestión que permitieron obtener información confiable y veraz para la ejecución del presente trabajo, los hallazgos encontrados fueron: inexistencia del código de ética, carece de un manual de funciones, no existe un reglamento interno. Se recomienda: diseñar, definir y socializar el código de ética al personal, directivos y socios, mediante talleres de capacitación, implementar sanciones correspondientes en caso que los funcionarios dañen el ambiente laboral y elaborar el Reglamento Interno donde se determina las condiciones a las que deben sujetarse todos los trabajadores y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Palabras Claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA DE GESTIÓN> <CONTROL INTERNO> <PAPELES DE TRABAJO>
<COSO I> <INDICADORES> <FRANCISCO DE ORELLANA (CANTÓN)>

Ing. Gerardo Luis Lara Noriega
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present Audit management of the Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, of the San Francisco de Orellana canton, province of Orellana, period 2015, has the purpose of determining the effectiveness, efficiency and economy in the carried out activities, with the aim to improve the institutional management. For its development, internal control questionnaires were used thought COSO I method and management indicators to obtain truthful and reliable information for executing the study, the findings were: non-existence of ethics code, lack of a manual of functions and procedures, there is no an internal regulation. It is suggested; to design, define and socialize the ethics code to the staff, managers and colleagues, through training workshops, implementing the corresponding penalties in case the officials unrespect the work environment and to elaborate the internal regulation where be established the working conditions of all workers and executives at the Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Key Word: ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES. AUDIT MANAGEMENT, INTERNAL CONTROL. WORKING PAPERS. COSO I. INDICATORS. FRANCISCO DE ORELLANA CANTON.

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, es una empresa con proyecciones de desarrollo, por lo que requiere un análisis de las gestiones de las actividades que le proporcione a sus directivos la información necesaria para la toma de decisiones adecuadas que le lleven a cumplir sus metas y objetivos, para lo cual se aplicará una Auditoría de gestión mediante normas y procedimientos relativos a la auditoría de gestión.

Es así que el presente trabajo se compone de cinco capítulos; el primer capítulo describe los problemas existentes de la empresa desde el cumplimiento de la misión y visión, así como la estructura organizacional, el funcionamiento y de los servicios que presta a la sociedad. En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico de los temas que abarca la Auditoría de gestión, es decir el Control Interno, las fases de auditoría, indicadores etc.; así como la normativa legal bajo la cual se rigen y su aplicación en la empresa objeto de evaluación. En el capítulo tres se efectúa el análisis a fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos. En el cuarto capítulo se presenta el desarrollo de las fases de la Auditoría de Gestión mediante los respectivos papeles de trabajo, concluyendo con la emisión del Informe de Auditoría. Y por último se detallan las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado mediante la aplicación del examen de Auditoría, para que sean consideradas por la administración de la empresa Financiera Creciendo Juntos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos del Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, está conformada por ocho empleados y dieciocho socios fundadores; y los problemas que se han presentado en la institución son; que la Cooperativa no llevan a cabo la evaluación del desempeño de la institución, dicha evaluación implica comparar la ruta seguida por la cooperativa al conducir sus actividades con los objetivos, metas, políticas, normas establecidas por la legislación de la Superintendencia de Económica Popular y Solidaria y aplicar otros criterios razonables de evaluación al personal, recursos financieros, recursos materiales y otros.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos no realiza la evaluación de efectividad, es decir no dispone de medidas de logro de metas, objetivos y otros beneficios que pretende alcanzar para estar con los estándares de calidad en servicios de cooperativismo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos no dispone de estándares para comparar los servicios entregados a la comunidad y los recursos utilizados para ese fin. No aplica ningún sistema de evaluación al respecto.

1.1.1 Formulación del Problema

¿CÓMO INCIDE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015, PARA EL LOGRO DE LA EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA DE LA INSTITUCIÓN?

1.1.2 Delimitación del Problema

El presente trabajo se centrará en la evaluación de la Auditoría de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de

Orellana, Período 2015", con la finalidad de ayudar a la entidad a buscar alternativas de mejoramiento continuo.

Campo: Auditoría

Área: Gestión

Temporal: Período 2015

Espacial: Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Lo que motivó a realizar la investigación es que la Auditoría de Gestión es el fundamento científico, teórico y práctico de la planificación, gestión y control de recursos, que en la actualidad es poco conocida y que requiere ser difundida sobre lo que puede aportar en el análisis, estudio y diseño de mecanismos, que permitan un mejoramiento de la insuficiencia del servicio tanto operativo como administrativo es por ello que el tema Planteado está orientado a realizar una auditoría de gestión al área administrativa financiera en la cooperativa de ahorro y crédito con el propósito de que la institución posea una herramienta técnica que le permita el ordenamiento de los procedimientos que deben realizarse durante las fases de trabajo.

Desde el punto de vista metodológico, la Auditoría de Gestión se aplica a los procesos de control sobre la base de los indicadores establecidos de los planes operativos y del presupuesto que permite su ejecución, con el propósito de determinar las causas del por qué en los procedimientos de las auditorías tradicionales, no se obtienen información relevante en cada proceso de gestión operativa.

Desde la perspectiva práctica, los fundamentos teóricos y prácticos, se pretende formular una propuesta de mejoramiento del problema planteado, de cómo aplicar la Auditoría de Gestión y esto a su vez va a ser una técnica relativamente nueva de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a la cooperativa de ahorro y crédito Creciendo Juntos, con el fin de conseguir con éxito una estrategia. Uno de los motivos principales por el cual una Cooperativa puede decidir emprender una auditoría

de gestión es el cambio que se hace indispensable para reajustar la gestión o la organización de la misma.

Los beneficios y ventajas al realizar una auditoría de gestión, son de suma importancia para la estudiante a lo largo de su carrera profesional, debido a que su elaboración reúne todos los conocimientos que debe dominar y además es un pre requisito para la formación como profesional Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA, pero mejor aún llevados a la práctica en una empresa real, lo cual da una idea mucho más clara de lo aprendido a lo largo de la carrera, experiencia en cuanto al trato con el personal, lo que facilitará la adaptación de la egresada con el campo laboral.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión a la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, Período 2015.”, para evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y economía.

1.3.1 Objetivos Específicos

- Elaborar el marco teórico referencial para el desarrollo eficiente de la auditoría de gestión a la cooperativa.
- Aplicar las fases de la auditoría de Gestión para evaluar la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, Período 2015. para identificar hallazgos y sustentar evidencias.
- Emitir el informe que contenga conclusiones y recomendaciones que permita la correcta toma de decisiones en busca del bienestar de la cooperativa de ahorro y crédito.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Definición de Auditoría

La auditoría podría definirse como “Un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva respecto de las afirmaciones concernientes a actos económicos y eventos para determinar el grado de correspondencia entre ellas y criterios establecidos comunicando así los resultados a los usuarios interesados” (KELL & ZIEGLER, 1995, pág. 22)

2.1.2 Definición de Auditoría de Gestión

“La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar, verificar, investigar, consultar, revisar, la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales de la misma; su eficiencia como organización, y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, la auditoría se realiza con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la institución para una mejor toma de decisiones.” (PEÑA GUTIERREZ, 2009).

2.1.3 Objetivos de Auditoría de Gestión

- Determinar lo adecuado de la organización de la empresa.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas. de políticas adecuadas y el cumplimiento de ellas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de estas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (MANTILLA A. , Control Interno de los nuevos Instrumentos Financieros, 2004, pág. 77).

2.1.4 Enfoque y Orientación de la Auditoría de Gestión

El enfoque y orientación de la auditoría de gestión, determina que el examen deberá dirigir su ámbito de acción a los objetivos trazados, poniendo énfasis en las estrategias que están directamente relacionadas con la misión de la empresa, se modificará la orientación de la auditoría, si al finalizar la etapa de planificación, se determina la necesidad de investigar ciertas áreas críticas, con mayor detalle profundidad o intensidad que otras. (MANTILLA A. , Control Interno de los nuevos Instrumentos Financieros, 2004, pág. 16)

2.1.5 Alcance de Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión puede examinar todas las operaciones o actividades de una entidad o parte de ellas, en un período determinado; por esta condición y por la variedad de hallazgos que puedan detectarse, dependiendo del enfoque, se requiere de un equipo de trabajo multidisciplinario que analice el proceso administrativo, las actividades de apoyo y las actividades operacionales, bajo los criterios de eficiencia, efectividad y economía. (MANTILLA A., 2004, pág. 10).

2.1.6 Concepto de las 5 E

Eficiencia: consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros. (MALDONADO, 2011, pág. 24)

Eficacia: es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos. (Mantilla, Alberto, 2004, pág. 23)

Economía: se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquiere bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible. (Academia mexicana de Auditoría Gestión)

Ética: Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.

Ecología: Son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión institucional, de un proyecto, programa o actividad. (Mantilla, Alberto, 2004, pág. 24).

2.1.7 Trabajo en Equipo

Nuestro equipo humano se esfuerza por crear la mejor organización de seguridad y cumplir con las expectativas del cliente, ya que es fundamental para lograr los objetivos y el fortalecimiento de nuestra cooperativa en el mercado.

2.1.8 El Auditor

Es la persona capacitada y experimentada que revisa, examina y evalúa los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia, entidad o empresa (dependencia = institución de gobierno, entidad = empresas particulares) con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño. (MANTILLA A. , 2004, pág. 7)

2.1.9 Control Interno

El Control Interno es el proceso ejecutado por las máximas autoridades de una empresa, procesos que se constituyen o diseñan para la asignación de funciones, deberes y responsabilidades, esto a su vez debe ser confiable en sistema de información financiero y todas las medidas y métodos encaminados a proteger los activos, promover la eficacia y eficiencia, garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en la empresa para cumplir el objetivo institucional. (Grupo Cultural, 2005, pág. 189)

2.1.10 Informe COSO

El informe COSO no es más que la Gestión es que la Administración toma con la finalidad de planear, organizar y dirigir el desempeño de las diferentes acciones que provean una seguridad razonable, es por ese motivo que el control interno comprende el plan de toda organización, así como los métodos y medidas coordinados que se utilizan en una Institución con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas. (MANTILLA S. , 2005).

El control interno se establece de una forma amplia como un proceso que realiza el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, mismo que es diseñado para proporcionar una seguridad razonable tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones:- Se acentúa a los objetivos básicos de un negocio o de una entidad incluyendo los objetivos de desempeño y la rentabilidad.
- Confiabilidad de la información financiera.- Se relaciona con la preparación de estados financieros confiables.

Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.- Se refiere al cumplimiento de aquellas leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. (MANTILLA S. , 2005).

2.1.11 Componentes del Control Interno por el Método COSO 1

- **Ambiente de control:** Marca el comportamiento en una organización. Tiene influencia directa en el nivel de concientización del personal respecto al control.
- **Evaluación de riesgos:** Mecanismos para identificar y evaluar riesgos alcanzando así los objetivos del trabajo, incluyendo los riesgos particulares asociados con el cambio.

- **Actividades de control:** Acciones, Normas y Procedimientos que tienden a asegurar el cumplimiento de las directrices y políticas de la Dirección para afrontar los riesgos identificados.
- **Información y comunicación:** Sistemas que permiten al personal de la entidad captar e intercambiar la información requerida para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.
- **Supervisión:** Evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Es importante para determinar si éste está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones. (PEÑA GUTIERREZ, 2009, pág. 92).

2.1.12 Importancia del Control Interno

El Control Interno contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que esta cumpla sus objetivos. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales.

2.1.13 Objetivos de la Auditoría de Control Interno

- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Grupo Cultural, 2005, pág. 209).

2.1.14 Fases de la Auditoría de Gestión

Tabla 1: Fases de la Auditoría de Gestión

<p>FASE I: FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA</p>	<p>Programa de Planificación Preliminar</p>
<p>FASE II: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Programa de Auditoría de Control Interno Evaluación del Control Interno por Componente COSO 1. Matriz de Riesgo y confianza Resumen de la evaluación de control Interno Informe de Control Interno</p>
<p>FASE III: DESARROLLO DE HALLAZGOS O EXÁMEN PROFUNDO DE ÁREAS CRÍTICAS</p>	<p>Programa de Auditoría de áreas críticas Indicadores de Gestión Hojas de Hallazgos.</p>
<p>FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p>Informe de Auditoría de Gestión</p>
<p>FASE V: MONITOREO ESTRATÉGICO DE RECOMENDACIONES JUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Toma de Decisión Área Administrativa</p>

Fuente: Auditoría de Gestión, Milton K. Maldonado E., 3ra edición 2009.

Elaboración: Autora

2.1.15 Programa de Auditoría

El programa de auditoría es primordial para todos los niveles de responsabilidad. Para el auditor encargado de la ejecución; es la seguridad que posee del trabajo, determinando que se planeó adecuadamente, para el supervisor del trabajo; le utiliza como base para el seguimiento y supervisión del mismo y para el auditor asistente es una guía para la ejecución. (Navarro & Carlos, 2006)

2.1.16 Cuestionario de Auditoría

Un cuestionario de control interno es un documento que un auditor les proporciona a los empleados de una institución antes de realizar una auditoría. El cuestionario es útil para determinar en qué áreas la auditoría debe centrarse.

2.1.17 Rangos para la Calificación de Cuestionarios

Se consideran importantes todos los aspectos de la empresa, razón por la cual el equipo de auditoría ha considerado aplicar los cuestionarios de control interno basados en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, de acuerdo a la siguiente escala:

Tabla 2: Rangos para la Calificación de Cuestionarios

CONFIANZA		
Baja	Moderado	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
RIESGO		
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%

Fuente: (Blanco J., 2011)

Elaboración: Autora.

2.1.18 Papeles de Trabajo

Son el conjunto de cédulas y documentos que contienen la información obtenida por el auditor, así como los resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría aplicados. (Fernández, 2011)

2.1.19 Custodia y Archivos

Los papeles de trabajo son de propiedad de las unidades de auditoría de las entidades públicas, las mismas que tienen la responsabilidad de la custodia en un archivo activo por el lapso de cinco años y en archivo pasivo por hasta veinte y cinco años, únicamente

pueden ser exhibidos y entregados por requerimiento judicial. Estos papeles de trabajo deben ser organizados y archivados en forma sistematizada, sea preparando legajos, carpetas o archivos que son de dos clases. (Fonseca, 2007, pág. 367)

2.1.19 Clases de Archivos

a) Archivo Permanente o Continuo

Este archivo contiene información de interés o utilidad para más de una auditoría o necesarios para auditorías subsiguientes. La primera hoja de este archivo necesariamente debe ser el índice, el mismo que indica el contenido del legajo. La finalidad del archivo permanente se puede resumir en los puntos siguientes:

- Recordar al auditor las operaciones, actividades o hechos que tienen vigencia en un período de varios años.
- Proporcionar a los auditores nuevos, una fuente de información de la auditorías realizadas.
- Conservar papeles de trabajo que serán utilizados durante varios años y que no requieren ser preparados años tras año, ya que no se ha operado ningún cambio.

b) Archivo Corriente

En estos archivos corrientes se guardan los papeles de trabajo relacionados con la auditoría específica de un período. La cantidad de legajos de un período dado varía de una auditoría a otra y aun tratándose de la misma entidad auditada. Este archivo a su vez se divide en dos carpetas, una con información general y la otra con documentación específica por componentes.

2.1.20 Indicadores de Gestión

Los Indicadores de gestión son variables o parámetros que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa, el grado de cumplimiento de un sistema, proyecto, componente,

proceso, actividad o de la ejecución de las operaciones, en términos de eficiencia, economía, efectividad, impacto y legalidad.

Características de los Indicadores:

- Estarán ligados a la misión, visión, los objetivos estratégicos y las metas trazadas.
- Establecerán un período de tiempo y un responsable de cálculo.
- Proveerán información útil y confiable para la toma de decisiones.
- El número de indicadores será el necesario para evaluar la gestión, uso de los recursos y grado de satisfacción de los usuarios, evitando los que no son aplicables.
- Se integrarán con los procesos, áreas funcionales y sistemas de evaluación organizacional.

2.1.21 Tipos de Indicadores

2.1.21.1 Indicadores Cuantitativos

Estas mediciones proporcionan valores de una institución en forma de datos numéricos que se sintetizan para sacar conclusiones de la evaluación. Miden asuntos como el número de unidades en concordancia con el tiempo, los costos de producción, los niveles de eficiencia en la producción, el ausentismo laboral, el crecimiento de las ventas, los niveles de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad, etc. Estos indicadores miden el rendimiento de una actividad y entre otros pueden ser:

- Indicadores de Misión, Visión
- Indicadores de eficiencia
- Indicadores de economía
- Indicadores de efectividad. (Nación, 2009, págs. 27 - 28)

2.1.21.2 Indicadores Cualitativos

Este tipo de indicadores no miden numéricamente una actividad, sino que se establecen a partir de los principios generales de una sana administración. Proporcionan valoraciones que se resumen de forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad. Son simples respuestas a preguntas claves. Los métodos de medición cualitativa pueden ser de gran utilidad, pero debe tenerse cuidado con su aplicación ya que los mismos se basan en el juicio del evaluador. Si el juicio se aplica incorrectamente, se invalidará el resultado de la auditoría (Blanco Y. , 2003, pág. 250).

2.1.22 Riesgos de Auditoría

El riesgo en la Auditoría tiene tres componentes (BLANCO, 2012, pág. 34):

- Riesgo Inherente

Es aquel error que puede ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados, está fuera del alcance del auditor.

- Riesgo de Control

Es aquel error que los sistemas de control estén incapacitados para detectar irregularidades existentes en forma oportuna.

- Riesgo de Detección

Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que podría ser de importancia relativa. Puede ser controlado por las labores del auditor.

2.1.23 Informe de Auditoría de Gestión

Los informes por escrito son necesarios para comunicar los resultados de la auditoría a los dirigentes y colaboradores que correspondan de los niveles de dirección facultados para ello; reducen el riesgo que los resultados sean mal interpretados; y facilitan el seguimiento para determinar si se han adoptado las medidas correctivas apropiadas.

El formato general de los informes de auditoría y criterios generales de contenido, debe ser uniforme, y cumplirse en todas las auditorías que se realicen. El informe no debe ser muy corto ni muy largo, debe mantener una descripción lógica y clara de los temas que han sido auditados, sin embargo, se lo puede presentar con unas síntesis del informe, la cual debe ir en otro color de papel y pueden prepararse dos juegos; la que consta como parte propia del informe y otra que se anexa a las hojas sueltas para que el usuario la lleve en forma separada y la lea el momento más propicio. Según las normas para el ejercicio profesional de auditoría interna No. 430, vigente al año 2000, existen dos tipos de informe:

2.1.23.1 Informe corto de Auditoría

Son aquellos informes que se realizan hasta en un máximo de 2 hojas y que no incluyen cuadros o cualquier otro tipo de gráfico explicativo.

2.1.23.2 Informe largo de Auditoría

Son aquellos informes que incluyen en forma detallada todos los aspectos relevantes y no relevantes incluyendo gráficas, cuadros y demás anexos que puedan sustentar la opinión de la auditoría. El informe constará de:

2.1.24 Carta de Presentación

Aquí se detalla una ligera presentación de la auditoría realizada, un agradecimiento por la colaboración prestada y un breve detalle del cumplimiento del objetivo de la auditoría.

Primera parte Información Introductoria a la Máxima Autoridad de la institución:

Antecedentes

Una breve caracterización de la organización auditada referida a las principales actividades que desarrolla y otros aspectos que puedan resultar de interés.

Alcance de Auditoría y sus limitaciones

El alcance debe expresar la profundidad y cobertura del trabajo que se haya realizado para cumplir los objetivos; Las limitaciones en el alcance pueden estar relacionadas, entre otras, con situaciones como las siguientes:

- Imposibilidad de aplicar determinado procedimiento previsto en el programa de trabajo diseñado, que se considere necesario o deseable;
- Inadecuados registros primarios de la información;
- Políticas contable-económico-financieras- administrativas y de otro tipo, no acordes con la legislación aplicable vigente.
- Organización de la institución auditada.

2.1.25 Hallazgos de Auditoría

Se lo emplea para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y según el interés para la organización auditada. (Fernández, 2011)

2.1.26 El hallazgo debe cumplir con los siguientes atributos

Condición.- La realidad encontrada. Son todas las situaciones deficientes encontradas por el auditor en relación con una operación, actividad o transacción y refleja el grado en que los criterios están siendo logrados o aplicados. La condición puede ser un criterio que no se está aplicando o logrando, o bien, que el criterio que se está aplicando no se esté logrando parcialmente.

- Criterio.- Cómo debe ser (la norma, la ley, el reglamento). Son las normas o parámetros con los cuales el auditor mide la condición, es decir son las unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.
- Causa.- Qué originó la diferencia encontrada; Razones de desviación. En este punto hay que tener capacidad de diferenciar, la causa del efecto. Para definir este aspecto se requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor.
- Efecto.- Qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada. Son los resultados adversos, reales, potenciales que obtiene el auditor, al comparar la condición y el criterio respectivo. Por lo general, se representa como la pérdida de dinero o en eficiencia y eficacia, a raíz de la falta de aplicación de los estándares establecidos o por el fracaso en el logro de las metas y objetivos. (Fernández, 2011).

2.1.26 Opinión del Auditor

Se expone la calificación otorgada de acuerdo con los resultados del servicio de auditoría ejecutado. Esta calificación debe ser lo más objetiva posible, observándose el procedimiento establecido en la legislación vigente, en donde se evalúa la confiabilidad de la información financiera y de otro tipo que emite; la eficiencia y eficacia en las operaciones y actividades que desarrolla; el cumplimiento de las disposiciones jurídicas que le son aplicables; y el control de los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros). Se otorga una calificación por los resultados alcanzados referidos al control interno, (contable y administrativo) y otra adicional, cuando se trate de auditoría de gestión, financiera, seguimiento o recurrente.

Recomendaciones: los criterios a tener en cuenta son:

Los auditores deben incluir en el informe sus recomendaciones, a partir de los errores, irregularidades o fraudes detectados durante la auditoría; Las recomendaciones son más constructivas cuando se encaminan a atacar las causas de los problemas observados, se refieren a acciones específicas y van dirigidas a quienes deben emprender esas acciones; y es necesario que las medidas que se recomiendan sean factibles y que su costo se corresponda con los beneficios esperados.

2.1.27 Anexos

Son los anexos que se acompañan al informe, cuando sea necesario elaborar éstos; y en los casos en que se hayan determinado incumplimientos de la ley, demás regulaciones, principios y normas establecidas o cualesquiera otras acciones u omisiones que afecten la buena marcha de la organización, el auditor interno debe presentar una declaración de responsabilidad administrativa, de acuerdo con la legislación vigente.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Actividad Económica

Es el conjunto de acciones y hechos relacionados con la producción de bienes materiales y la prestación de servicios, es decir, el conjunto de operaciones y tareas que lleva a cabo una persona natural o jurídica con el fin de lograr un objetivo económico determinado.

Ingresos

Es la expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos fiscales, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en desarrollo de la actividad financiera, económica y social del ente económico.

Gastos

Consumo total que realizan los agentes económicos en bienes de consumo y en bienes de capital, por unidad de tiempo.

Leyes

Es una declaración de la voluntad soberana, dictada por el Congreso de la República, por medio de la cual se ordena, permite o prohíbe una cosa.

Presupuesto

Instrumento de planeación y control realizado sobre bases estadísticas para proyectar resultados.

Inventario

Stock o acopio de insumos, materias primas, productos en proceso y bienes determinados que son mantenidos por una empresa.

Auditoría

La Auditoría, en su amplio sentido puede ser definida como: “el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración”.

Control

Consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes. Implica la medición del desempeño con base en metas y planes, la detección de desviaciones respecto de las normas y la contribución a la corrección de éstas. (Koontz & Weihrich, 2004, pág. 636)

Control Gerencial

Es el proceso de vigilar las actividades para cerciorarse de que se desarrollan conforme se planearon y para corregir cualquier desviación evidente. (Zuñiga, 2012)

Control Contable

Comprende las normas y procedimientos contables establecidos, como todos los métodos y procedimientos que tiene que ver o están relacionados con la protección de los bienes y fondos y la confiabilidad de los registros contables.

Control Interno Financiero

Comprende un sentido amplio, el plan de organización y los métodos, procedimientos y registros que tienen relación con la custodia de recursos al igual que con la exactitud, confiabilidad y oportunidad en la presentación de información financiera, principalmente, los estados financieros de la entidad o programa. Asimismo, incluye controles sobre los sistemas de autorización y aprobación, segregación de funciones, entre las operaciones de registro e información contable. (Marcos, 2011)

Dirección

Es el hecho de influir en los individuos para que contribuyan a favor del cumplimiento de las metas organizacionales y grupales; por lo tanto, tiene que ver fundamentalmente con el aspecto interpersonal de la administración.

Diagnóstico

Este término hace referencia a aquellas actividades que se llevan a cabo para poder conocer de primera mano cual es la situación de la empresa y sus principales impedimentos para lograr alcanzar sus objetivos. (Emprendices, 2016).

Función

Es el conjunto de actividades u operaciones que dan las características propias y definidas a un cargo, para determinar niveles de responsabilidad y autoridad, y debe estar formulada y documentada en un manual de funciones y procedimientos el que a su vez constituye un elemento de control.

Estrategia

Es un programa de actuación a largo plazo, que determina los objetivos estratégicos de desarrollo de la empresa y que muestra cómo lograrlos en forma de objetivos operacionales y tareas a realizar específicas. (Gestión Empresarial, 2011)

Metas

Es el fin el que se dirigen las acciones o deseos. De manera general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona u organización se marca. (Significados, 2013)

Objetivos Estratégicos

Son los fines o metas desarrolladas a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo. Algunas posturas identifican los objetivos estratégicos con los objetivos generales. Están basados en la visión, la misión y los valores de una organización y condicionan las acciones que se llevarán a cabo. (Significados, 2013)

Políticas

Son las directrices que guían las acciones para lograr la consecución de los objetivos planteados. Las políticas son pautas o normas que, sin señalar un exacto curso de acción establecen criterios organizacionales de preferencia, generalmente amplios, que limitan las operaciones de los directivos y demás decisores y guían sus pensamientos y decisiones en ciertos sentidos.

Eficiencia y eficacia

Eficiencia.- consiste en obtener el máximo resultado posible con unos recursos determinados, o en mantener con unos recursos mínimos la calidad y cantidad adecuada de un determinado servicio/producto.

Eficacia.- hace referencia al grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir relaciona los resultados obtenidos con respecto a lo que se tenía planificado, como consecuencia de la realización de determinadas actuaciones. (FAMP, 2014)

Planificación

Se refiere a la acción o resultado de planificar alguna cuestión, tarea o actividad que lleva a cabo un ser humano. La planificación debe ser entendida básicamente como un proceso que implicara la observación de una serie de pasos que se establecerán a priori y para los cuales, quienes realizan la planificación, deberán utilizar una serie de herramientas y expresiones. (Definición ABC, 2010)

Población

Es un conjunto de seres vivos de una especie que habita en un determinado lugar. Se utiliza también para referirse al conjunto de viviendas, de forma similar al término localidad. (Significados, 2013)

Muestra

Es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible. (Educativa, 2006)

2.3 IDEA A DEFENDER

La Realización de la Auditoría de Gestión, Ayudará a mejorar la eficiencia y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable independiente

Auditoría de Gestión

2.4.2 Variable dependiente

Eficiencia, eficacia y economía

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizará como metodología el diseño no experimental, para analizar las variables de eficiencia y eficacia, sin manipulación solo de observación, interpretando los factores que trae consigo la investigación.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación bibliográfica- documental

La aplicación de este método permite, conocer, comparar, profundizar y deducir teorías y conceptualizaciones de varios autores sobre la temática de investigación; basándonos básicamente en leyes, reglamentos, normativas y documentos afines que son de gran aporte para el conocimiento intelectual, fruto del cual emerge la elaboración de la presente investigación.

Investigación descriptiva

A través de esta, se detalla los procesos y fases que se debe efectuar para la realización de la Auditoría de Gestión en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos., Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, como aporte a la institución con la finalidad de mejorar los procesos y conseguir los objetivos para el cual fue creada.

Investigación explicativa

El objetivo es explicar por qué se produce la necesidad del conocimiento de la presente investigación, en qué condiciones opera y las recomendaciones que se puedan aportar por medio de la Auditoría de Gestión a realizarse.

Investigación exploratoria

Esta investigación permitió averiguar y reconocer cuáles son las necesidades de Gestión de la Cooperativa Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, para luego realizar una descripción de la misma.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio. En este caso en particular se ha considerado a los empleados y socios de la institución durante el año 2015.

Tabla 3: Datos Total de la Población

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Personal Administrativo	4
Personal Operativo	4
Total	8

Fuente: Estadística de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos.

Elaboración: Autora

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

Método Inductivo

Se utilizará este método ya que permitirá recopilar la información de la gestión administrativa y financiera realizado en el año 2015, de esta manera se tendrá un conocimiento real de movimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

Método Deductivo

Posibilita el surgimiento de nuevos conocimientos a partir de los datos generales verídicos para deducir por medio del razonamiento lógico y comprobar así su validez, en este caso los conocimientos sobre la Auditoría de Gestión en la Cooperativa de Ahorro y Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, período 2015.

Método Analítico

Este método se va a utilizar en la aplicación de indicadores de la auditoría de gestión para emitir posibles conclusiones y recomendaciones en la discusión de resultados, tendientes a la optimización de los recursos institucionales.

3.4.2 Técnicas

Observación

Es un procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades

Encuesta

Radica en un documento con un listado de preguntas, las cuales se les aplicará a las personas o empleados del departamento administrativo y operativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos., Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, período 2015.

Entrevista

Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas es decir con los colaboradores del departamento operacional las mismas que permitirá obtener información para la ejecución de la auditoría de gestión y medir el nivel de eficacia y eficacia de la institución.

3.4.3 Instrumentos

Fichas

Se utilizará en el trabajo de campo para el registro de datos que aportan de otras fuentes en donde se presenta la problemática.

Cuestionarios

Consiste en una serie de preguntas con el propósito de obtener información de los consultados.

Guía de entrevista

Es un conjunto de preguntas que se encaminan a un determinado objetivo y es aplicado al representante legal de la institución.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

AP¹/₁

4.1 TÍTULO

Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Archivo Permanente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015				
PROGRAMA ARCHIVO CORRIENTE				
OBJETIVO: Obtener evidencia suficiente y competente actualizada de la información existente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, para su debido análisis y posterior procesamiento.				
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR:	FECHA
1	Redacte la Reseña Histórica de la Cooperativa	AP1	MP.C.E	07/03/2017
2	Redacte Filosofía Institucional	AP2	MP.C.E	07/03/2017
3	Solicite la Base Legal de la Cooperativa	AP3	MP.C.E	09/03/2017
4	Solicite el organigrama Estructural y Funcional	AP4	MP.C.E	09/03/2017

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	06/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS.
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

API^{1/2}

ARCHIVO PERMANENTE

Reseña Histórica:

El 6 de agosto 2004, se crea la Caja de Ahorro y Crédito en cumplimiento a lo planteado en la organización.

29 de octubre del 2004, se adquiere los derechos en Codesarrollo como socios con la cantidad de \$400 y por el mismo monto una donación realizada desde la Codesarrollo. Y luego se obtiene el primer Credifinanciero por la cantidad de \$15.000 el mismo que fue entregado a los socios en partes iguales.

En el mes de julio del 2008 se constituye como cooperativa de ahorro y crédito Creciendo Juntos Ltda., con acuerdo ministerial 00093 en el ministerio de bienestar social y actualmente está registrada en la súper intendencia de economía popular y solidaria con un patrimonio de 285 dólares actualmente cuentan con un patrimonio de 45.258.16 dólares.

Valores:

PRIMERO NUESTROS VALORES

El presente Código de Ética está basado fundamentalmente en los valores que nos distinguen en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Creciendo Juntos”. Dichos valores rigen y enmarcan el comportamiento diario y dan paso a este Código, el cual forma parte de nuestro actuar dentro de la organización y nos ayudará a mantener una congruencia firmemente alineada a ellos:

- **HONESTIDAD:** Damos la información transparentemente, dándole a conocer al socio los riesgos de diferentes situaciones y la responsabilidad en el trabajo. Nos comportamos sobre la base de la verdad y la justicia.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	06/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

- **IDENTIDAD:** Somos una institución que impulsa a sus socios a la formación integral: humana, cristiana, solidaria, Organizativa; principios sobre los cuales nos fundamentamos, con lo que marcamos la diferencia.
 - **LEALTAD:** Es leal a su principio fundamental, que es dar prioridad a las mujeres. Nos mantenemos trabajando con mujeres emprendedoras, sin dejarlos a un lado tan solo por el hecho de haber crecido.
 - **RESPECTO:** Valbramos a los demás como son y no como queremos que sean. Sabemos valorar los intereses y necesidades de las personas. Aceptamos las situaciones de cada socio @ y lugar a donde vamos, adaptándonos a esa situación.
 - **EQUIDAD:** Nos identificamos con los demás considerándolos nuestros semejantes.
 - **SOLIDARIDAD:** Cuando cooperamos y nos asociamos con todos los miembros de la Co- operativa para buscar el bien común. Se ayuda las personas que más lo necesitan, empezando con la mujer, para integrar a toda la familia y la comunidad.
 - **HUMILDAD:** Porque reconocemos nuestras propias limitaciones, cualidades y capacidades; procurando obrar el bien sin llamar la atención. Nos valoramos en lo que somos y reconocemos a los demás en lo que son.
 - **FE EN LAS PERSONAS:** Creemos en la capacidad de trabajo en las personas, en el esfuerzo que ponen por salir adelante. Trabajamos buscando a Dios en la gente a quien servimos.
- Inspirados por estos valores y guiados por la cultura que nos caracteriza, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Creciendo Juntos” continuará su crecimiento sostenible, manteniendo así el espíritu emprendedor que nos ha diferenciado a través del tiempo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
Filosofía Institucional**

AP2¹/₁

MISIÓN

Somos una cooperativa de ahorro y crédito en la Ciudad de Francisco de Orellana, que se propone fomentar el ahorro en las socias y socios en forma voluntaria, impulsando el crecimiento de las microempresas mediante el servicio financiero, y no financiero que permita a sus integrantes enrumbarse hacia el progreso, mejorando el nivel de vida de sus familias de una manera digna y solidaria.

VISIÓN

Nuestra cooperativa llegará a ser reconocida, no solamente como una institución financiera sino como una institución emprendedora y solidaria, que preste servicios que procuren solucionar las necesidades de sus afiliados, a través de la formación y capacitación permanentes, para el desarrollo integral de cada uno de los socios y socias y sus familias.

OBJETIVOS

- 1.- Fomentar el ahorro en las socias y socios
- 2.- Promover la cooperación económica y social entre socias y socios
- 3.- otorgar créditos incentivando actividades comerciales y de desarrollo para sus
- 4.-Llegar a ser una cooperativa de ahorro y crédito al servicio de la provincia de Orellana.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	06/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
Base Legal**

AP3¹/3

Base Legal



Fecha de Generación de Documento: 16/enero/2017

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

**COMPROBANTE DE EXISTENCIA LEGAL DE ORGANIZACIONES DE LA
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Revisado el Catastro Digital de Organizaciones de esta Superintendencia, consta la siguiente información de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

No. RESOLUCIÓN CONSTITUCIÓN/ADECUACIÓN: SEPS-ROEPS-2013-000636
FECHA DE RESOLUCIÓN CONSTITUCIÓN/ADECUACIÓN: 03/05/2013

RUC:	2290316440001
SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO-mi
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA
PROVINCIA:	ORELLANA
CANTÓN:	ORELLANA
PARROQUIA:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Y CAPITAL PROVINCIAL
SEGMENTO / NIVEL:	SEGMENTO 5
ESTADO:	ORGANIZACION ACTIVA

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad de la misma. En caso de querer validar ésta información deberá ingresar en la página web: www.seps.gob.ec

El presente comprobante carecerá de validez probatoria en un proceso judicial; para el efecto, se solicitará la respectiva certificación.


SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
PROGRAMA ARCHIVO CORRIENTE

AP3^{2/3}

Base Legal

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES		SRI ...le hace bien al país	
NÚMERO RUC:	229031840001	REC. INICIO ACTIVIDADES:	04/05/2008
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA.	REC. ACTUALIZACIÓN:	
NOMBRE COMERCIAL:		REC. RENOVACIÓN ACTIVIDADES:	
REPRESENTANTE LEGAL:	CASTILLO MUÑOZ NEDIA VITALIA		
CONTADOR:	SANCHEZ JARA AIDE MAYRA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI	CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SIN
NÚMERO:	SN		
REC. NACIMIENTO:			
REC. INSCRIPCIÓN:	25/05/2008		
REC. SUSPENSIÓN OBLIGATIVA:			
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Numero: SN Intersección: ERNESTO RODRIGUEZ Referencia ubicación: JUNTO A LA IGLESIA PARE DE SUFRIR Celular: 0940300599			
DOMICILIO ESPECIAL			
SN			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1.ZONA 21 ORELLANA	CERRADOS	0
			
Código: RIMRUC:2017000096840			
Fecha: 23/01/2017 10:23:35 AM			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.CE	06/03/2017
Revisado por:	G.LL.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
PROGRAMA ARCHIVO CORRIENTE**

AP3³/₃

Base Legal

ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CRECIENDO JUNTOS LTDA

**TÍTULO PRIMERO
GENERALIDADES Y PRINCIPIOS**

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa

DE AHORRO Y CREDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA,

actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su Estatuto Social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Para los fines del presente Estatuto, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

Artículo 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN: El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón FRANCISCO DE ORELLANA, Provincia ORELLANA y,

cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la entidad.

La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La cooperativa tendrá como objeto social principal

REALIZAR, OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, SERVICIOS FINANCIEROS Y ACTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON SUS SOCIOS Y CLIENTES

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria distingue a las cooperativas de ahorro y crédito en abiertas o cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro y el domicilio en una ubicación geográfica determinada; mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes se pertenecen a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral o gremial, por ejemplo.

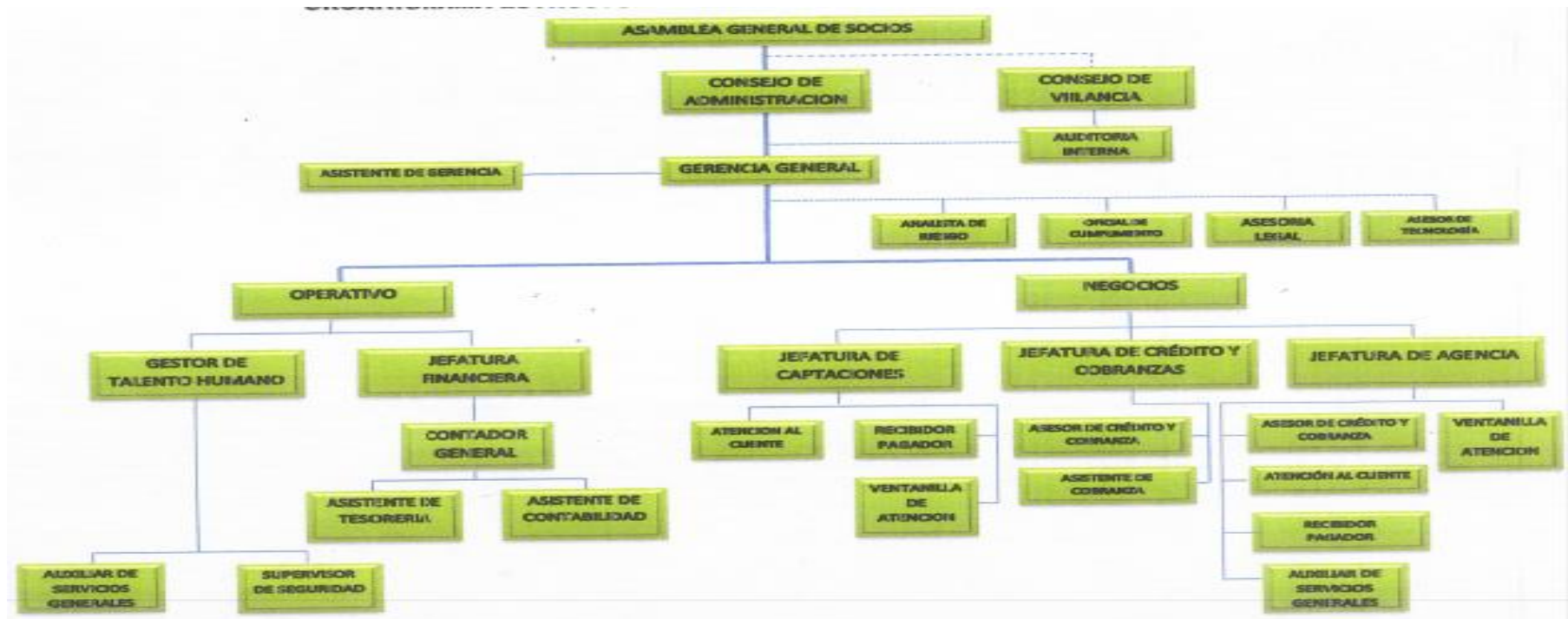
Con base en lo anterior, por su gestión, esta cooperativa de ahorro y crédito es ABIERTA, lo que significa que se ceñirá a las disposiciones diferenciadas que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitirá para aquellas.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	06/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 Organigrama Estructural

AP4^{1/1}

* La Cooperativa Carece de un organigrama estructural prediseñada.
 Organigrama Recomendada como guía:



ARCHIVO CORRIENTE

INDICE DE AUDITORÍA – ARCHIVO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	REF
ARCHIVO CORRIENTE	AC
Hoja de Marcas	AC1
Hoja de Abreviaturas	HA

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	06/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

4.2.2 Archivo Corriente

<p style="text-align: center;">COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMA ARCHIVO CORRIENTE</p>				
<p style="color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">AC¹/₁</p>				
<p>OBJETIVO: Disponer de las marcas a ser utilizados en el desarrollo de la auditoría de Gestión</p>				
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR:	FECHA
1	Hoja de Marcas	HM	MP.C.E	14/03/2017
2	Hoja de Abreviaturas	HA	MP.C.E	15/03/2017

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	14/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
ARCHIVO CORRIENTE

HM^{1/1}

Hoja de Marcas

MARCAS	SIGNIFICADO
Σ	Sumatoria
√	Revisado o verificado
*	Hallazgo de Auditoría
//	Duplicidad de Funciones
∅	Incumplimiento de la normativa y reglamentos
O	No existe documentación
¢	Expedientes desactualizados
Δ	Inexistencia de manuales
Ð	Documento mal estructurado
~	Falta proceso
Ω	Sustentado con evidencia
D	Debilidad

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	14/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
ARCHIVO CORRIENTE

HA^{1/1}

Hoja de Abreviaturas

Abreviaturas	SIGNIFICADO
M.P.C.E	Mercedes Patricia Campoverde Erique
G.L.L.N	Gerardo Luis Lara Noriega
AC	Archivo Corriente
AP	Archivo Permanente
CCI	Cuestionario de Control Interno
HM	Hoja de Marcas
HA	Hoja de abreviaturas
D	Debilidad
ICI	Informe de Control Interno
H	Hallazgos
IF	Informe Final

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E	15/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

4.2.2.1 FASE I: Familiarización y Revisión de Legislación y Normativa



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
PROGRAMA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

PP¹/1

OBJETIVO: Obtener evidencia suficiente y competente actualizada de la información existente en la Cooperativa de Ahorro y Creciendo Juntos, para su debido análisis y posterior procesamiento.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR:	FECHA
1	Realice el Memorándum de planificación Preliminar	PP1	MP.C.E	16/03/2017
2	Presente la propuesta de auditoría de gestión	PP2	MP.C.E	20/03/2017
3	Realice una carta de notificación al gerente, con el fin de dar a conocer el inicio de la auditoría y a la vez asignar a una contraparte que coordine y facilite la información pertinente.	PP3	MP.C.E	21/03/2017
4	Presentación del Contrato del Trabajo de auditoría	PP4	MP.C.E	23/03/2017

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	16/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
Memorando Planificación Preliminar**

PP1^{1/2}

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

a) Definición

La planificación es la primera fase del proceso de la auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. La planificación debe ser cuidadosa y creativa, positiva e imaginativa, debe considerar alternativas y seleccionar los métodos más apropiados para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe recaer en los miembros más experimentados del grupo. La planificación de una auditoría, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

b) Motivo del examen

La Auditoría de gestión a la Cooperativa de ahorro y crédito Creciendo Juntos del Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015, se ejecutó para dar cumplimiento a la orden de trabajo emitida por la Ing. Juan Alberto Avalos en calidad de Vicedecano del presente trabajo de investigación.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	16/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

c) Objetivos del examen

PP1^{2/2}

Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015; para medir el cumplimiento de las competencias de las Cooperativas como la eficiencia, eficacia, efectividad y desempeño del talento humano.

Objetivos Específicos

- Evaluar el control interno mediante el sistema COSO I.
- Generar indicadores para medir la eficiencia, eficacia y efectividad del desempeño del talento humano.
- Construir los respectivos hallazgos de auditoría.
- Dar lectura al borrador del informe de auditoría.
- Emitir el informe final de auditoría

a) Alcance del examen

La Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se realizará al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y tendrá una duración de 120 días laborables.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
Propuesta de auditoría de gestión**

PP2^{1/2}

Orellana, 12 de Mayo del 2017

Licenciada

Nidia Castillo

GERENTE GENERAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS.

Ciudad.-

Estimado Economista:

De acuerdo a la petición verbal, nos es grato presentarle esta propuesta de AUDITORÍA DE GESTIÓN, a su prestigiosa “Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, para el período fiscal 2015, la misma que hemos preparado teniendo en cuenta el alcance de la Auditoría de Gestión, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan a la empresa.

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una auditoría de Gestión con los siguientes objetivos:

Gestión: Evaluar el grado de eficacia en el logro de objetivos previstos por la institución y la salvaguardar de los recursos disponibles, y también verificar si la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, en el desarrollo de las operaciones que realiza y cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.

Por lo anteriormente citado, la presente Auditoría de Gestión se hará observando las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las Normas Internacionales de Auditoría; por consiguiente incluirá una planeación y evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
Propuesta de auditoría de gestión**

PP2²/2

Por la atención que sabrá brindar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

**MERCEDES PATRICIA CAMPOVERDE
AUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	23/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHRRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

PP3^{1/2}

Orellana, 21 de Marzo de 2017

Licenciada
Nidia Castillo

GERENTE GENERAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por intermedio del presente presentamos a usted un cordial saludo y a la vez que nos permitimos hacer referencia a la solicitud presentada en días anteriores para que se nos autorice realizar la **AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS POR EL PERÍODO COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**, misma que fuera aprobada, y en virtud de ello procedemos a informarle que una vez cumplidos los requisitos previos al inicio de este trabajo, se ha planificado iniciar nuestras actividades desde el día 01 de Marzo de 2017, con una visita preliminar a las instalaciones de la cooperativa a fin de conocer y dar a conocer a los involucrados el trabajo de auditoría.

Para el efecto solicitamos comedidamente se nos facilite la información detallada a continuación:

- Planificación estratégica
- Reglamento de control interno
- Plan de talento humano
- Expedientes actualizados por cada empleados.

- Listado de directivos y empleados
- Manual de clasificación, descripción y valoración de puestos debidamente aprobado
- Estados financieros año 2015
- Listado de indicadores empleados por la cooperativa
- Resultados de evaluación a los directivos y empleados
- Manuales, reglamentos, procedimientos, disposiciones y demás normas en materia de administración de los colaboradores.
- Plan de capacitación de talento humano
- Designar una contraparte institucional para coordinar las actividades.

PP3²/2

Seguras de contar con su valiosa colaboración, me despedimos de usted.

Atentamente,

Mercedes Campoverde
 Autora Trabajo de Titulación

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	23/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
Contrato de Trabajo

PP4^{1/4}

CONTRATO DE AUDITORÍA GESTIÓN

Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos**, domiciliada en el cantón de Francisco de Orellana, con RUC N° 2290316440001, representada por su Gerente General, Licenciada Mirian Vitalia Castillo Muñoz, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará **CONTRATANTE**; y por la otra parte Mercedes Patricia Campoverde Erique con C.I. 2200008452 con domicilio principal en el cantón Francisco de Orellana, debidamente autorizadas y por sus propios derechos, a quienes en adelante se les denominará **CONTRATISTAS INDEPENDIENTES**; para celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría de Gestión que se regirá bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Objeto: Las contratistas independientes se obligan a cumplir la labor de Auditoría de Gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos., en el período 2015, de acuerdo con lo establecido por la Ley y en un todo de conformidad con la propuesta que presentó el Contratante en el mes de marzo de 2017, que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

Segunda.- Duración: El presente contrato tendrá una vigencia de 180 días, comprendido desde el 01 de Enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017, entendiéndose que el período sobre el cual se ejecutará el trabajo es el año calendario comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	23/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

No obstante lo anterior, las Contratistas Independientes continuarán ejerciendo con las labores contratadas sin solución de continuidad hasta tanto no sea expresamente notificado por el PP4²/4 CONTRATANTE, la intención de dar por terminado el presente contrato y en todo caso de conformidad con lo estipulado en la cláusula novena de este contrato.

Tercera.- Valor y Forma de Pago: No se establece ningún valor del contrato debido a que el trabajo de auditoría de gestión a desarrollarse es con propósito de cumplir el requisito para la titulación de licenciada en contabilidad y auditoría de la escuela de contabilidad y auditoría de la FADE-ESPOCH, pero se solicita la completa colaboración y facilidades por parte del personal de la entidad privada para acceder a la respectiva información.

Cuarto.- Designaciones: Para el correcto cumplimiento de los términos del presente contrato, las Contratistas Independientes designarán a las personas que habrán de cumplir con las obligaciones que por este contrato asumen, personal que debe llenar los requisitos exigidos por ley para este tipo de funciones; entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter laboral, y por ende, el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva de las Contratistas Independientes.

Nota: Además del citado personal, el contratante designará de su nómina a los empleados para que presten la colaboración en la presente Auditoría de Gestión.

Quinta.- Obligaciones del Contratante: Además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, el Contratante se compromete a) Prestarle toda la colaboración que soliciten las Contratistas Independientes, facilitándoles toda la documentación que se requiera para el correcto cumplimiento de sus funciones; y,

b) En caso de documentos que deban ser revisados y/o certificados por las Contratistas Independientes para su posterior presentación a cooperativas oficiales o particulares, El Contratante se obliga a entregar dichos documentos a las Contratistas

Independientes con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento de su presentación.

PP4^{3/4}

Nota: En caso de incumplimiento de cualesquiera de estas obligaciones por parte del Contratante, en especial la contenida en el literal b) de ésta cláusula, las Contratistas Independientes no serán responsables por demoras en la presentación de los documentos a las autoridades que lo requieran, pudiendo, además dejar constancia de las salvedades que consideren oportunas y quedando absolutamente libre de responsabilidad por errores u omisiones en que haya incurrido el Contratante al diligenciar los documentos respectivos.

Sexta.- Obligaciones de las Contratistas Independientes: Los Contratistas Independientes se obligan única y exclusivamente a la realización de las labores descritas en la propuesta presentada al Contratante y son las que corresponden a la ejecución de la presente Auditoría de Gestión.

Séptima.- Lugar de Prestación del Servicio: El servicio contratado por el Contratante se prestará en el cantón Francisco Orellana y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presentan circunstancias que lo requieran.

Octava.- Domicilio Contractual: Para efectos de ley, las partes acuerdan como domicilio contractual el cantón Francisco Orellana.

Novena.- Terminación del Contrato: Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, el Contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: **a)** Antes del cumplimiento del plazo inicialmente pactado de seis (6) meses; y, **b)** en cualquier momento, cancelando a las Contratistas Independientes el precio total acordado en la cláusula segunda. El aviso de determinación del contrato debe ser notificado a las Contratistas Independientes con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.

Décima.- Dotaciones y Recursos: El Contratante facilitará a las Contratistas Independientes el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipo de cálculo, mesas, sillas, etc.

PP4⁴/4

Décima Primera.- Autonomía de las Contratistas Independientes: En el desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría de Gestión, las Contratistas Independientes actuarán con total libertad y autonomía técnica y directiva en el desarrollo del presente trabajo.

Décima Segunda.- Gastos: Los gastos en que se incurra como consecuencia de la celebración del presente contrato, como el pago del impuesto, publicaciones, etc., serán sufragados en partes iguales por parte de los contratantes.

Para constancia se firma en el cantón Francisco de Orellana, a los 23 días del mes de Marzo del año 2017.

Contratante

Contratista Independiente

Nidia Castillo

C.I.: 220419909-1

Mercedes Campoverde Erique

C.I.: 2200008452

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	23/03/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

4.2.2.2 FASE II: Evaluación del Sistema de Control Interno



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
FASE II

CCI^{1/2}

OBJETIVO: Obtener evidencia suficiente y competente actualizada de la información existente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, para su debido análisis y posterior procesamiento.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR:	FECHA
1	Evalúe el control interno a través de cuestionarios especiales - COSO I • Ambiente de Control	CCI-1	MP.C.E	03/04/2017
2	Evalúe el control interno a través de cuestionarios especiales - COSO I • Evaluación de Riesgo	CCI-2	MP.C.E	07/04/2017
3	Evalúe el control interno a través de cuestionarios especiales - COSO I • Actividad de Control	CCI-3	MP.C.E	14/04/2017
4	Evalúe el control interno a través de cuestionarios especiales - COSO I • Información y Comunicación	CCI-4	MP.C.E	17/04/2017
5	Evalúe el control interno a través de cuestionarios especiales - COSO I • Monitoreo	CCI-5	MP.C.E	18/04/2017
6	Redacte Informe de Control Interno	ICI	MP.C.E	28/04/2017

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	16/05/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
FASE II

CCP²/₂

OBJETIVO: Obtener evidencia suficiente y competente actualizada de la información existente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos para su debido análisis y posterior procesamiento.

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

Para llevar a cabo la evaluación del control interno en la Cooperativa de Ahorro y Crédito, de cada uno de los componentes y sus respectivos subcomponentes, se determinará el riesgo y confianza utilizando la siguiente fórmula.

Cuadro 1: Significado siglas Matriz de Confianza y Riesgo

SIGLAS	SIGNIFICADO	FÓRMULA	
NC	Nivel de confianza	$NC = \frac{CP}{CT} * 100$	$NR = NC - 100$
CP	Cantidad de respuesta positivas		
CT	Cantidad total		
NR	Nivel de riesgo		

A continuación se detalla la siguiente matriz de ponderación:

Cuadro 2: Matriz de Ponderación de Confianza y Riesgo

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
76% - 95%	51% - 75%	15% - 50%

Cuestionario Ambiente de Control



INFORME COSO I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹/20

Alcance: Integridad y Valores Éticos

Objetivo: Determinar si la cooperativa comunica y mantiene una cultura de ética.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La cooperativa ha definido un código de ética y de conducta para que observen de manera obligatoria los directivos, empleados o y socios de la cooperativa?	0	8	
2	¿Son comunicados estos valores a través de un documento como: un manual, un instructivo o un memorando?	0	8	
3	¿Se comunican dentro de la cooperativa las acciones disciplinarias que se toman, de manera que los empleados entiendan que si son sorprendidos violando las normas, sufrirán las mismas consecuencias?	6	2	No existe comunicación dentro de la cooperativa las acciones disciplinarias y de ética profesional*
4	¿Se predica con el ejemplo por parte de los directivos en relación al actuar con ética e integridad?	5	3	
5	¿El trato con clientes, socios, proveedores, es abierto y se realiza en forma honesta y equitativa?	4	4	
6	¿Se abstienen los directivos y empleados de recomendar la contratación de servicios con familiares o personas vinculadas?	4	4	
7	¿Existe un reglamento interno en la cooperativa, y está actualizado?	4	4	No mantienen un reglamento interno*
8	¿El auditor interno emite por escrito a los jefes inmediato, los hallazgos detectados y exige la inmediata corrección?	0	8	No existe un auditor interno*
TOTAL		Σ=23	Σ=41	

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1²/20

Alcance: Integridad y Valores Éticos

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

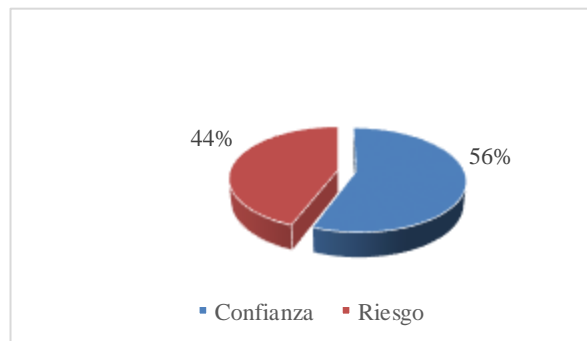
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{23}{41} \times 100 = 56\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 56\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 44\% \checkmark$$

Gráfico 1: Confianza y riesgo Integridad y Valores éticos



La presente gráfica indica un porcentaje moderado de confianza que corresponde al 56% en el Alcance de la integridad y valores éticos, pero existe un 44% de riesgo por falta de comunicación en cuanto a los valores éticos por parte de la administración.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1³/20

Alcance: Estructura Organizacional

Objetivo: Determinar si la cooperativa comunica y mantiene una estructura adecuada.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La cooperativa cuenta con manual de funciones?	4	4	No existe un manual de funciones*
2	¿Se ha elaborado un organigrama estructural para la cooperativa?	0	8	No existe un organigrama estructural para la Cooperativa*
3	¿La estructura de la organización es apropiada?	0	8	
4	¿El organigrama de la cooperativa está actualizado?	0	8	
5	¿Tienen definido claramente el organigrama estructural, las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	0	8	
6	¿Los directivos tienen la experiencia y están aptos para ejercer sus funciones?	4	4	
7	¿Los empleados tienen la experiencia y predisposición total de su tiempo?	4	4	
TOTAL		Σ=12	Σ=44	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1⁴/20

Alcance: Estructura Organizacional

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

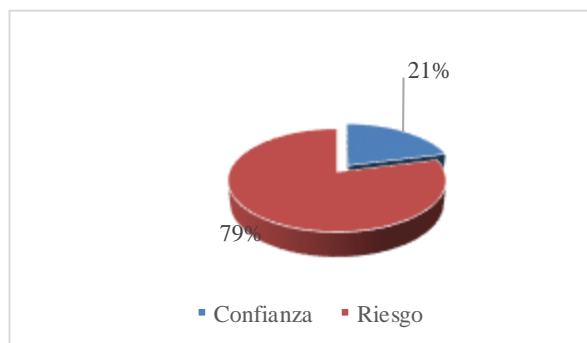
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{12}{56} \times 100 = 21 \quad \% \checkmark$$

Confianza = 21% ✓

Riesgo = 79% ✓

Gráfico 2: Estructura Organizacional



La presente gráfica indica un bajo porcentaje de confianza que corresponde al 21% en el cumplimiento de la estructura organizacional, y el riesgo elevado con el 79% por falta de experiencia de los directivos, carecen de un manual de funciones, no existe un organigrama diseñado en la Cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1⁵/20

Alcance: Filosofía y administración de operaciones

Objetivo: Determinar si la cooperativa mantiene restricciones para información relevante.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La administración es excesivamente conservadora para aceptar convenios o negocios de alto riesgo?	3	5	
2	¿La administración monitorea de cerca el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como de la normativa aplicable?	4	4	
3	¿El gerente promueve el cumplimiento de las disposiciones legales?	5	3	
4	¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para el desempeño dentro de la cooperativa?	3	5	
5	¿Se toma en cuenta la antigüedad de trabajo de los empleados para delegar responsabilidad y autoridad?	4	4	
6	¿El gerente revisa si se está cumpliendo con la funciones de los empleados?	6	2	
7	¿Los documentos de control, contiene las respectivas autorizaciones y responsabilidades de quienes lo emiten?	7	1	
8	¿Existen sanciones para los que no respeten la autoridad y no cumplan con las responsabilidades encomendadas?	7	1	
TOTAL		Σ=39	Σ=25	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1⁶/20

Alcance: Filosofía y administración de operaciones

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

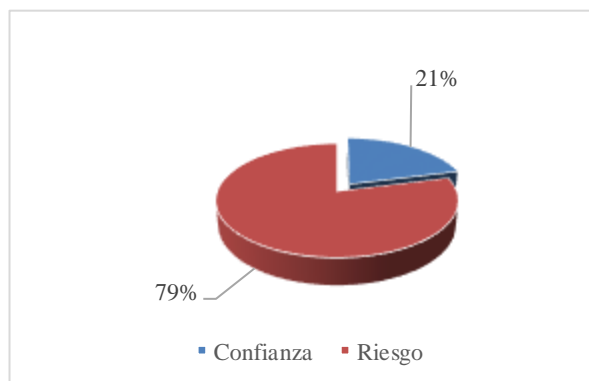
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{39}{64} \times 100 = 61\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 61\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 39\% \checkmark$$

Gráfico 3: Filosofía y administración de operaciones



La presente gráfica indica un porcentaje de confianza moderado con el 21% en el cumplimiento de Filosofía y administración de operaciones, y el riesgo elevado con el 79% por falta de discreción en información importante de la cooperativa y la falta de monitoreo en el cumplimiento de los objetivos y no existe políticas claras y apropiadas para la institución.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1⁷/20

Alcance: Políticas y prácticas en materia de recursos humanos

Objetivo: Determinar si realizan una adecuada selección del personal.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Existe el departamento de recursos humanos?	4	4	
2	¿El jefe de recursos humanos tiene capacidad suficiente para contratar al personal?	4	4	
3	¿Las políticas y procedimientos para contratar, para el reclutamiento y selección del personal son adecuados?	3	5	
4	¿Se les incentiva a los empleados a la constante preparación y capacitación?	3	5	
5	¿Se encuentra adecuadamente formalizadas las relaciones laborales?	3	5	
6	¿El Gerente se reúne periódicamente con los empleados para medir su rendimiento y satisfacción con el puesto?	4	4	El Gerente se reúne anualmente a los empleados para medir su rendimiento de las gestión de las actividades
	TOTAL	Σ=21	Σ=27	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1⁸/20

Alcance: Políticas y prácticas en materia de recursos humanos

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

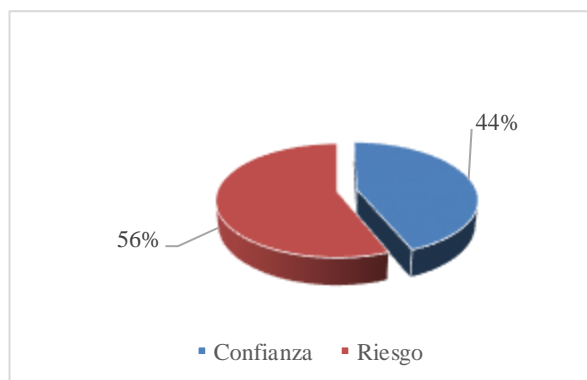
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{21}{48} \times 100 = 44\% \checkmark$$

Confianza = 44% ✓

Riesgo = 56% ✓

Gráfico 4: Políticas y prácticas en materia de recursos humanos



La presente gráfica indica un moderado porcentaje de confianza que corresponde al 44% en el cumplimiento de Políticas y prácticas en materia de recursos humanos, pero existe un 56% de riesgo por falta de experiencia para contratación del personal en el área de Recursos humanos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1⁹/20

Alcance: Motivaciones e incentivos

Objetivo: Comprobar si la cooperativa incentiva a sus trabajadores.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se han definido por escrito políticas de incentivos y motivación?	2	6	Falta de políticas para incentivos y motivaciones al personal *
2	¿Se cumplen las políticas de motivación en plazos y condicione establecidas?	2	6	
3	¿Las remuneraciones se encuentran en un nivel competitivo del sector?	5	3	
4	¿Se controla la calidad de las operaciones que son motivo de incentivo por desempeño?	2	6	
5	¿Se evita el pago de comisiones por colocación de recursos materiales?	3	5	
6	¿Se bonifica en dinero al personal que capta nuevos socios para la Cooperativa?	0	8	
TOTAL		Σ=14	Σ=34	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹⁰/20

Alcance: Motivaciones e incentivos

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

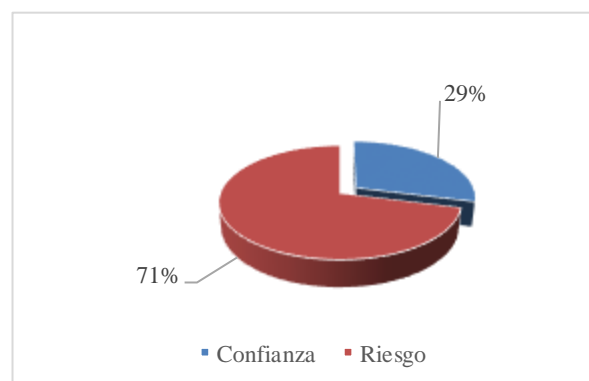
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{14}{48} \times 100 = 29\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 29\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 71\% \checkmark$$

Gráfico 5: Motivaciones e incentivos



La presente gráfica indica un bajo porcentaje de confianza que corresponde al 29% en lo referente a motivaciones e incentivos, y un riesgo de 71% debido a la falta de creación de políticas para el mejor desempeño en las actividades económicas que realiza cada personal de la cooperativa de Ahorro y Crédito.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹¹/20

Alcance: Administración de sanciones

Objetivo: Evidenciar que las sanciones estén dentro de la normativa vigente del país.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Existe un Reglamento Interno de Personal en la institución?	2	6	No existe un Reglamento Interno*
2	¿Se sancionan las inobservancias de los valores éticos y de conducta?	3	5	
3	¿Contiene el Reglamento de personal las causas, la forma y facultades de establecer sanciones?	2	6	
4	¿Las sanciones existentes en la cooperativa son económicas?	3	5	Las sanciones son Verbales, escritas y luego y económicas
5	¿Las sanciones económicas son excedentes al 10% de su remuneración mensual?	4	4	
6	¿Se comunica las sanciones al Ministerio de Trabajo?	0	8	
TOTAL		Σ=14	Σ=34	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1¹²/20

Alcance: Administración de sanciones

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

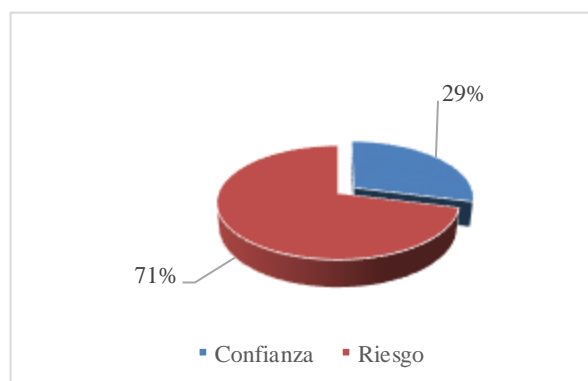
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{145}{180} \times 100 = 81\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 81\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 19\% \checkmark$$

Gráfico 6: Administración de sanciones



La presente gráfica indica un bajo porcentaje de confianza que corresponde al 29% en lo referente a administración de sanciones, y un 71% de riesgo por falta de comunicación en lo concerniente a sanciones existen en la cooperativa y la carencia del Reglamento interno.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹³/20

Alcance: Horarios de trabajo

Objetivo: Comprobar el cumplimiento de los horarios de Trabajo.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Las tareas excepcionales que no corresponden a la rutina de la función son solicitadas por escrito?	3	5	
2	¿Se controla el trabajo realizado en horas adicionales a la jornada normal?	3	5	
3	¿Se han definido procedimientos para autorizar y realizar tareas fuera del horario normal de trabajo?	3	5	
4	¿Se pagan las horas extras de conformidad a la Ley Laboral o el código de trabajo?	3	5	
5	¿Se justifica razonablemente el trabajo en horas extras?	3	5	
6	El personal es puntual con los horarios establecidos por la cooperativa.	5	3	
TOTAL		Σ=20	Σ=28	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹⁴/20

Alcance: Horario de Trabajo

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

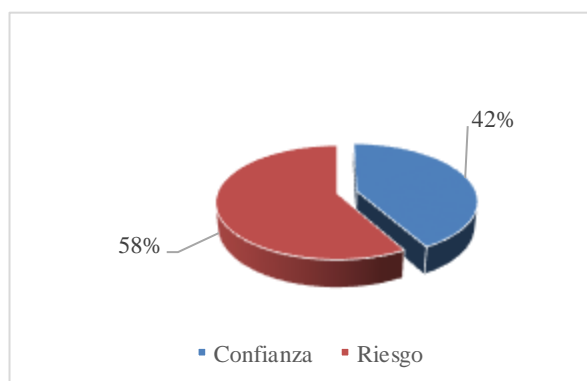
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{20}{48} \times 100 = 42\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 42\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 58\% \checkmark$$

Gráfico 7: Horario de trabajo



La presente gráfica indica un moderado porcentaje de confianza que corresponde al 42% en los controles en cuantos a los registros de entradas y salidas de manera que los controles de horarios que existe en la cooperativa es efectivos, el riesgo del 58% que existe es por lo que ocasionalmente se presenta tareas excepcionales que no corresponden a la rutina de la función por ende a veces no se solicita por escrito la misma.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹⁵/20

Alcance: Administración de vacaciones

Objetivo: Comprobar el cumplimiento al código de trabajo en cuanto a las vacaciones.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El personal hace uso de vacaciones anuales y licencias maternal o paternal?	8	0	
2	¿Se planifica el uso de las vacaciones con el empleado y el jefe de recursos humanos?	8	0	
3	¿En caso de ausencia por vacaciones, enfermedad, maternidad o retiro del personal, se tiene previsto en forma adecuada los reemplazos?	3	5	
4	¿Los reemplazos se realizan con personas que desempeñan funciones que son compatibles con el cargo que asumen temporalmente?	3	5	
5	¿Las vacaciones lo aplican acorde al código de trabajo Art. 69 de 15 días, más 1 día por cada año en caso de que el trabajador preste sus servicios más de 5 años.	8	0	
TOTAL		Σ=30	Σ=10	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	05/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1¹⁶/20

Alcance: Administración de vacaciones

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

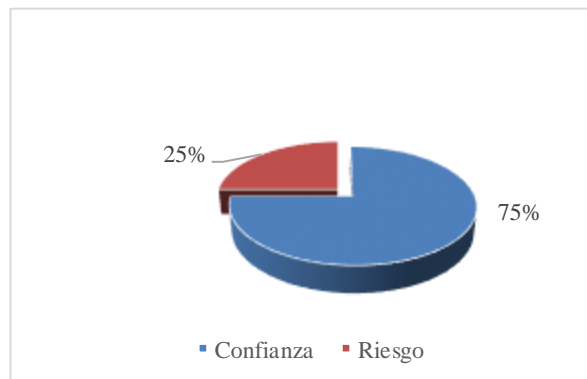
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{30}{40} \times 100 = 75\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 75\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 25\% \checkmark$$

Gráfico 8: Administración de vacaciones



Se puede apreciar en la gráfica que existe un cumplimiento elevado que reporta el 75% de confianza, en la administración de vacaciones anuales y licencia maternal y paternal, y el riesgo del 25% debido a que en la Cooperativa en caso de vacaciones maternales no tienen un personal indicado para el cargo de reemplazo.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	05/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI-1¹⁷/20

Alcance: Capacitación

Objetivo: Verificar el cumplimiento en cuanto a capacitación al personal dela cooperativa.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se encuentra definida y por escrito una política interna sobre capacitación?	0	8	
2	¿Reciben capacitación el personal de la cooperativa?	0	8	
3	¿Se planifica la capacitación de los directivos de la cooperativa?	8	0	
4	¿Se realizan evaluaciones del desempeño del personal?	0	8	
5	¿Se consideran los resultados de la evaluación del desempeño en la planificación de la capacitación del personal?	0	8	
6	¿Se proyecta anualmente el recurso económico para capacitación?	0	8	
TOTAL		Σ=8	Σ=40	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹⁸/20

Alcance: Capacitación

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

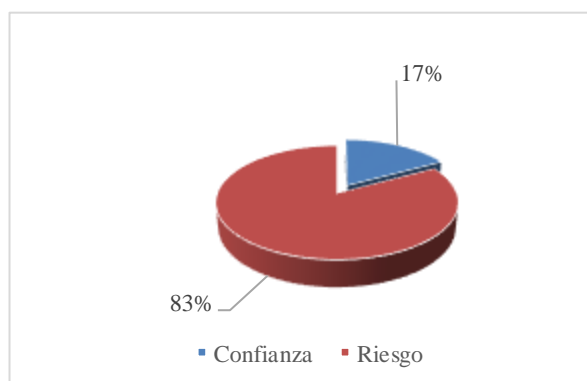
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{8}{48} \times 100 = 17\% \checkmark$$

$$\text{Confianza} = 17\% \checkmark$$

$$\text{Riesgo} = 83\% \checkmark$$

Gráfico 9: Capacitación



Se puede apreciar en la gráfica que existe una confianza baja con el 17% y el riesgo elevado con el 83% debido a que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos Ltda., no existe un manual y planificación sobre capacitación al personal que colabora en la institución por ende no existe capacitación para los mismo y tampoco la evaluación sobre el caso.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	05/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1¹⁹/20

Alcance: Manejo de conflicto de intereses

Objetivo: Verificar si se cumplen la normativa interna en cuanto a conflicto de intereses.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Es impedida la aprobación de créditos para sí mismos, de los miembros de los consejos de administración, vigilancia, funcionarios personal de créditos y de cartera?	0	8	
2	¿Es prohibido el voto para los directivos en las decisiones que tienen intereses personales, familiares de cualquier tipo?	8	0	
3	¿Es el Gerente la máxima autoridad para resolver los asuntos de carácter administrativo?	8	0	
4	¿El Consejo de Vigilancia o el Auditor Interno tienen la suficiente independencia frente a la administración, para llevar a cabo su función sin generar dudas?	0	8	No existe auditor interno
TOTAL		Σ=16	Σ=16	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-1²⁰/20

Alcance: Manejo de conflicto de intereses

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

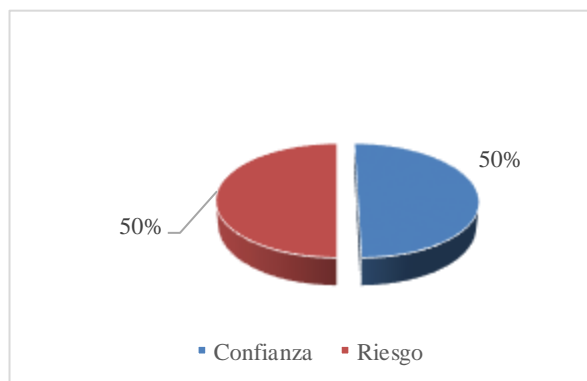
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{16}{32} \times 100 = 50\% \checkmark$$

Confianza = 50% ✓

Riesgo = 50% ✓

Gráfico 10: Manejo de conflicto de intereses



El presente gráfico se puede notar una confianza moderada con el 50%, y el riesgo de 50%, por lo que el personal puede acceder a crédito en la institución y a su vez la Cooperativa carece de un auditor Interno.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

Cuestionario Evaluación de Riesgo



INFORME COSO I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2¹/₈

Alcance: Establecimiento de los objetivos estratégicos

Objetivo: Verificar el cumplimiento de los objetivos y planes estratégicos

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se ha elaborado objetivos y plan estratégico para la cooperativa?	4	4	
2	¿Los objetivos y el plan estratégico se han definido en base a los niveles de la cooperativa?	4	4	
3	¿Se ha constituido un comité de evaluación de riesgos?	0	8	
4	¿Los objetivos y el plan estratégicos son conocidos por todos los miembros de la cooperativa?	3	5	
5	¿La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional?	3	5	
TOTAL		Σ=14	Σ=26	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	07/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2²/8

Alcance: Establecimiento de los objetivos estratégicos

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

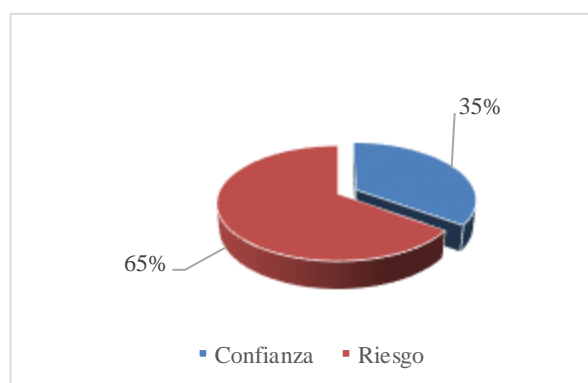
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{14}{40} \times 100 = 35\% \checkmark$$

Confianza = 35% ✓

Riesgo = 65% ✓

Gráfico 11: Establecimiento de los objetivos estratégicos



El Componente de Evaluación de riesgos alcance Establecimiento de los objetivos estratégicos existe una confianza de 35% y de riesgo de 65% debido a que en la institución debido a que en la Cooperativa no elaboración los objetivos y planes estratégicos acorde a la necesidad y seguridad de las Cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	07/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2³/8

Alcance: Riesgo de Mercado

Objetivo: Verificar y contrarrestar el riesgo de mercado

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
FACTOR EXTERNO				
1	¿Se conoce el nivel de desarrollo de la tecnología que existe en otras cooperativas de ahorro y crédito o instituciones similares?	4	4	
2	¿Se conocen las necesidades y expectativas que tienen los socios y clientes de la cooperativa?	6	2	
3	¿Se encuentra la cooperativa legalmente autorizada para operar con el público al amparo de las leyes vigentes?	8	0	
4	¿Se ha elaborado un plan de contingencias para el en caso de percances que tenga la cooperativa?	3	5	No existe plan de contingencia *
FACTOR INTERNO				
5	¿Se cuenta con un sistema automatizado de datos, actualizados y operando con normalidad?	8	0	
6	¿El Consejo de Administración se reúne regularmente de acuerdo a lo que estipula la Ley?	7	1	
7	¿El Consejo de Administración está integrado por personas cuya formación académica está relacionada con la actividad financiera?	6	2	
TOTAL		Σ=42	Σ=14	

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2⁴/8

Alcance: Riesgo de Mercado

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

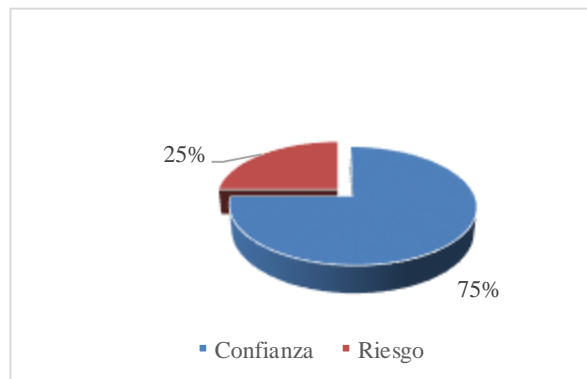
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{42}{56} \times 100 = 75\% \checkmark$$

Confianza = 75% ✓

Riesgo = 25% ✓

Gráfico 12: Riesgo de Mercado



El presente gráfico muestra una confianza del 75% sin embargo existe un riesgo del 25% debido a que el personal que conforma la administración no todos tienen su profesional académica relacionado con lo financiero.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	05/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2⁵/8

Alcance: Relaciones públicas

Objetivo: Determinar programas para la defunción del servicio.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se ha elaborado un programa de relaciones públicas para difundir los productos y servicios de la cooperativa?	8	0	
2	¿Se mantiene informado al Gerente de problemas externos a la cooperativa?	8	0	
3	¿Se busca asesoramiento de personal especializado para la formulación de planes y programas?	3	5	
4	¿Se capacita a los empleados sobre los productos y servicio ofertados al cliente?	6	2	
5	¿Se encuentra organizado un departamento de servicio al cliente?	6	2	
6	¿Las instalaciones son adecuadas para prestar los servicios en forma eficiente?	6	2	
7	¿Se dispone de acceso a información relativa al comportamiento de las tasas activas y pasivas de las instituciones que prestan servicios similares?	6	2	
TOTAL		Σ=43	Σ=13	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2⁶/8

Alcance: Relaciones públicas

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

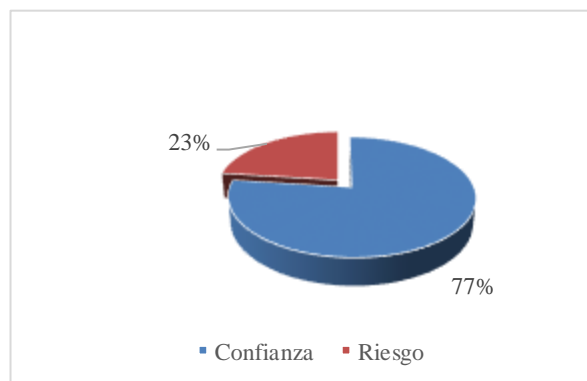
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{43}{56} \times 100 = 77\% \checkmark$$

Confianza = 77% ✓

Riesgo = 23% ✓

Gráfico 13: Relaciones públicas



En el Componente de Evaluación de Riesgos alcance Relaciones públicas existe una confianza del 77% y el riesgo es de 23% debido a que en la Cooperativa no busca asesoramiento de personal especializado para la formulación de planes y programas.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	07/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-3⁷/8

Alcance: Riesgos de Crédito

Objetivo: Determinar los riesgos existentes en el departamento de crédito.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La cooperativa cuenta con un manual de crédito?	8	0	
2	¿El manual de crédito define los límites de aprobación de créditos?	8	0	
3	¿Los expedientes de crédito cuentan con un informe de análisis de la operación donde se exprese las principales características del socio?	8	0	
4	¿Se confirma la información proporcionada por el socio?	8	0	
5	¿Se realizan Avalúos técnicos de las prendas o hipotecas?	8	0	
6	¿Se realiza actualización de la información del cliente luego de otorgado el crédito?	4	4	
7	¿Se cumple con las firmas de responsabilidad: de elaborado, revisado y aprobado para todas las transacciones que se procesan?	6	2	
8	¿Se emiten reportes periódicos sobre la condición general de la cartera?	5	3	
9	¿Se realiza el seguimiento de los créditos en demanda judicial?	5	3	
TOTAL		Σ=60	Σ=12	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-2⁸/8

Alcance: Riesgo de Crédito

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

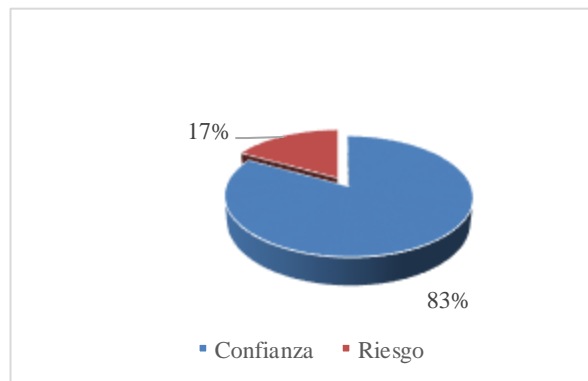
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{60}{72} \times 100 = 83\% \checkmark$$

Confianza = 83% ✓

Riesgo = 17% ✓

Gráfico 14: Riesgo de Crédito



Se puede apreciar en la gráfica que existe un total cumplimiento por lo que reporta el 83% de confianza.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	07/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

Cuestionario Actividades de Control



INFORME COSO I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-3¹/₃

Alcance: Actividades de Control

Objetivo: Determinar si los empleados cumplen con las funciones asignadas y si se aplican controles preventivos, concurrentes y posteriores a las actividades.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se han definido procedimientos de control, para cada uno de los riesgos significativos identificados?	6	2	
2	¿Los procedimientos de control son aplicados apropiadamente y comprendidos por el personal de la cooperativa?	5	3	
3	¿Se realizan evaluaciones periódicas a los procedimientos de control?	1	7	Solo evaluaciones esporádicas, en casos de que se requiere *
4	¿Se realiza un control por área de trabajo, de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores?	0	8	No se tiene el conocimiento del caso con relación a las actividades de control por áreas de trabajo. *
5	¿Se ha cumplido con los pagos de los décimos de conformidad con el código de trabajo?	8	0	
6	¿Existe la debida separación de funciones para la autorización, registro y custodia de bienes?	8	0	
7	¿Se han impartido por escrito, las actividades de cada área de trabajo?	8	0	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-3^{2/3}

Alcance: Actividades de Control

Objetivo: Determinar si los empleados cumplen con las funciones asignadas y si se aplican controles preventivos, concurrentes y posteriores a las actividades.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
8	¿Los directivos, han establecido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones de la institución?	6	2	
9	¿La supervisión se realiza constantemente, con el fin de asegurar que se cumpla con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	5	3	
10	¿Los controles establecidos, aseguran que sólo son operaciones válidas aquellas iniciadas y autorizadas, por los niveles con competencia para ello?	5	3	
11	¿Está debidamente controlado, el acceso a los sistemas de información?	5	3	
TOTAL		Σ=57	Σ=31	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	14/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-3³/₃

Alcance: Riesgo de Crédito

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

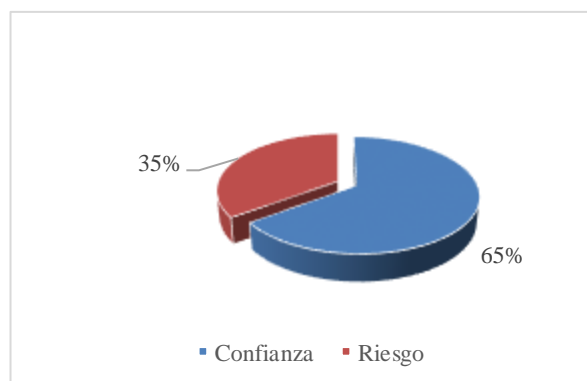
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{57}{88} \times 100 = 65\% \checkmark$$

Confianza = 65% ✓

Riesgo = 35% ✓

Gráfico 15: Riesgo de Crédito



Análisis:

Se puede apreciar en la gráfica que existe un total cumplimiento del 65% con el riesgo del 35%, riesgo debido a que en la Cooperativa No se tiene el conocimiento del caso con relación a las actividades de control por áreas de trabajo y no existe evaluaciones periódicas de control.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

Cuestionario Información y Comunicación



INFORME COSO I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-4^{1/2}

Alcance: Información y Comunicación

Objetivo: Capturar información pertinente relacionada con las actividades, tanto internas como externas, y apoyar la difusión y sustentación de sus valores éticos, así como la misión, visión, políticas, objetivos, principios y resultados de la gestión.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los sistemas de información y comunicación, permiten a la máxima autoridad y a los directivos: identificar, capturar y comunicar información oportuna, para facilitar a los empleados cumplir con sus responsabilidades?	6	2	
2	¿Los sistemas de información cuentan con controles adecuados?	5	3	
3	¿La Institución ha establecido canales de comunicación abiertos para trasladar la información en forma segura?	3	5	
4	¿Existe un mensaje claro de parte de la alta dirección, sobre la importancia del sistema de comunicación y las responsabilidades de los empleados en su manejo?	3	5	
5	¿Se mantienen canales de comunicación, con terceros relacionados?	5	3	
6	¿Se comunica los aspectos relevantes del control interno en la institución?	5	3	
TOTAL		Σ=27	Σ=21	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	03/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-4²/2

Alcance: Información y comunicación

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

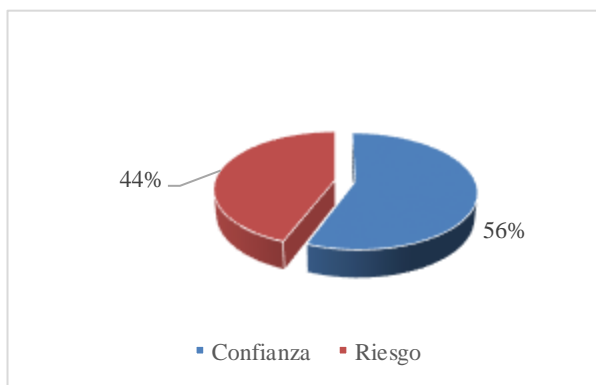
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{27}{48} \times 100 = 56\% \checkmark$$

Confianza = 56% ✓

Riesgo = 44% ✓

Gráfico 16: Información y Comunicación



Análisis:

En el Componente Información y Comunicación Existe una confianza moderadas del 56% y el riesgo del 44%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	17/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

Cuestionario Supervisión y Monitoreo



INFORME COSO I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-5^{1/2}

Alcance: Supervisión y Monitoreo

Objetivo: Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras en las operaciones diarias de la institución.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña?	2	6	
2	¿Se realiza verificaciones de registros con la existencia física de los recursos?	2	6	
3	¿Se supervisa que los empleados cumplan con las disposiciones establecidas en el Manual de Funciones?	2	6	
TOTAL		Σ=6	Σ=24	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	18/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI-4²/2

Alcance: Información y comunicación

$$P = \frac{CP}{CT} \times 100$$

P= Porcentaje.

CP = Cantidad de respuestas positivas.

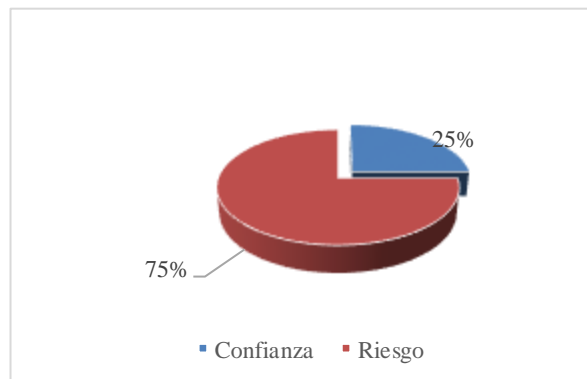
CT = Cantidad de total de respuestas.

$$P = \frac{6}{24} \times 100 = 25\% \checkmark$$

Confianza = 25% ✓

Riesgo = 75% ✓

Gráfico 17: Supervisión y Monitoreo



Se puede apreciar en la gráfica que existe un total cumplimiento por lo que reporta el 75% de confianza.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	18/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICI¹/9

Orellana, 28 de Abril del 2017

Licenciada

Nidia Castillo

GERENTE GENERAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS.

Ciudad.-

Estimada Ingeniera:

De nuestra consideración:

En atención a la carta emitida el 21 de marzo del 2017 en el cual se nos permite realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, para el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, hemos efectuado la respectiva evaluación del control interno a las unidades administrativas y de personal operativo.

Las debilidades que se han identificado las detallamos a continuación con la finalidad de que nuestras recomendaciones sean consideradas y se tomen las respectivas acciones correctivas.

EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. Diseño de un Código de Ética

Conclusión:

La Cooperativa no cuenta con un código de ética, que permite orientar al personal y directivos a cumplir responsablemente con sus actividades, y deberes de manera responsable, así como sancionar a los infractores que no cumplan con los valores y principios estipulados dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y demás normas inherentes a la Cooperativa de Ahorro y crédito Creciendo Juntos a su vez la institución

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	18/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICP²/9

Incumple las **Normas de Control Interno**, específicamente el **subcomponente 200-01 Integridad y valores éticos**, ya que son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y elementos.

Recomendación:

A la Gerente y Directivos:

Poner en marcha el proyecto de estructuración de un código de ética, recogiendo todos los principios y valores morales inherentes y aplicables, una vez elaborado poner en conocimiento y disposición de todos los empleados y directivos.

2. Incompetencia del personal en valores e integridad

Conclusión:

La Cooperativa no imparte capacitación sobre integridad y valores a los empleados, directivos y socios. La falta de capacitación, ocasiona que las actividades de la Cooperativa no se realicen de manera eficiente y eficaz, a esto se suma que algunos directivos y empleados no cumplen con los requisitos académicos necesarios para ejercer sus funciones, de tal manera incumple **Normas de Control Interno**, específicamente el **subcomponente 200-01 Integridad y valores éticos**, La máxima autoridad y los cooperativa establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

Recomendación:

A la Gerente:

Elaborar un plan y cronograma de capacitación en temas de integridad y valores a los empleados y directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos Ltda.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICF³/9

3. ¿No se comunican dentro de la cooperativa las acciones disciplinarias que se toman, de manera que los empleados entiendan que si son sorprendidos violando las normas, sufrirán las mismas consecuencias?

Conclusión:

La cooperativa no imparte capacitación sobre integridad y valores a los empleados. La falta de capacitación, ocasiona que las actividades de la cooperativa no se realicen de manera eficiente y eficaz, a esto se suma que algunos directivos y empleados no cumplen con los requisitos académicos necesarios para ejercer sus funciones, además que no se le llama la atención en ciertas ocasiones al personal que se encuentre en actos no éticos, de tal manera incumple el Reglamento Interno de la Cooperativa.

En base al Reglamento interno de la institución la máxima autoridad y la cooperativa establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

Recomendación:

A la Gerente:

Elaborar un plan y cronograma de capacitación en temas de integridad y valores a los empleados de la Cooperativa, de manera que el ambiente de trabajo sea más eficaz y eficiente en cuanto a la realización de sus actividades cotidianas.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	28/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICI⁴/9

4. ¿No se predica con el ejemplo por parte de los directivos en relación al actuar con ética e integridad?

Conclusión:

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético. Art.- 4.- de la ley de economía popular y solidaria.

Recomendación:

A la Gerente:

Actualizar el manual de funciones y atribuciones de autoridades de la cooperativa.

5. ¿No todos los directivos tienen la experiencia y tampoco están aptos para ejercer las funciones que desempeñan?

Conclusión:

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, funcionarán como espacios de promoción y difusión de experiencias y conocimientos de educación, salud y otros aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de su territorio, actividad que estará vinculada con políticas de fomento estatal y transferencia de recursos públicos para el desarrollo de esas capacidades. Servirán también como medios de canalización de recursos públicos para proyectos sociales, bajo el acompañamiento del Instituto, Art.- 105.- de la ley de economía popular y solidaria.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	28/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICF^{5/9}

Recomendación:

Al nivel Directivo:

Realizar cursos y seminarios para el mejor desempeño en la cooperativa

6. La Cooperativa no dispone de un manual de atribuciones y responsabilidades o manual de funciones.

Conclusión:

La Cooperativa no tiene establecido claramente las políticas y normas para el para el desarrollo eficaz y eficiente de cada colaborador de la Cooperativa y de cada uno de los departamentos mismas que el personal no se sujetan a una disposición escrita y formalizada para realizar sus actividades cotidianas.

Recomendaciones:

A la Gerencia y asamblea se socios:

En la conformación de la nueva directiva, se designe la creación de la “*comisión de Educación y talento humano*” integrada por 2 personas, quienes se encargaran de la Establecer las políticas de recursos humanos, así como de las capacitaciones.

Recomendación:

A la Gerente:

Se recomienda al Gerente tome consideración la elaboración de un manual de operaciones o de funciones y que a su vez proporcione a todos los miembros de la Cooperativa para

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICI^{6/9}

que de esta manera se pueda estandarizar las operaciones realizadas y los servicios prestados a los clientes. Es importante recalcar que deben realizar actualizaciones al mismo como resultado de mejora o cambios que puedan ocurrir dentro de la institución Financiera privada.

7. La Cooperativa carece de un organigrama estructural.

Conclusión:

La administración de la Cooperativa no tiene un organigrama clara y debidamente estructurada

Recomendación:

A la Gerente:

Estructura organigramas estructural y funcional ya que los organigramas no *la* representación gráfica de la estructura organizativa. Su objetivo es el de suministrar un cuadro que ponga en evidencia, la articulación de las distintas funciones dentro de la estructura, los puestos de trabajo y las unidades existentes y su posición en la estructura, las relaciones formales (jerárquicas, funcionales, consultivas, auxiliares), las líneas de comunicación y las conexiones existentes entre las distintas áreas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo juntos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	28/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICI^{7/9}

8. La Cooperativa carece del departamento de recursos humanos, ya que es quien se encarga de designar responsabilidades y atribuciones de funciones al personal

Conclusión:

La Cooperativa, de esta manera con el cuarto principio que indica Henry Fayol *Unidad de comando*. Cada trabajador debe tener solamente un jefe sin otras líneas de mando en conflicto.

Recomendaciones:

A la Gerente:

Incorporar el departamento de Recursos Humanos, ya que es el responsable de la gestión de los recursos humanos de la organización, y se encuentra formado por un conjunto de personas que se organizan en la cooperativa para conseguir los siguientes objetivos institucionales: seleccionar y formar a las personas que la entidad necesita, proporcionar a los trabajadores los medios necesarios para que puedan ejercer su trabajo e intentar que el trabajador satisfaga sus necesidades.

9. La Cooperativa no cuenta con una planificación estratégica

Conclusión:

La elaboración de una plan estratégico a largo plazo es de vital importancia para la Cooperativa en la evaluación anterior también se evidenció, no se conoce los objetivos y la visión, y los riesgos también crecen.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	28/04/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO**

ICI^{8/9}

Recomendación:

A la Gerente:

Se elabore el plan estratégico para 4 años, donde se plantee las metas a alcanzar y las acciones y estrategias necesarias que se utilizaran, en base a esta herramienta se podrá desagregar los planes operativos y planes de trabajo. El objetivo primordial es que mediante la elaboración del plan estratégico, también se maneje los riesgos y se tomen las debidas correcciones oportunamente.

A los Socios:

Se involucre en la elaboración del plan estratégico, para el análisis y manejo de los riesgos conjuntamente con la gerencia, así se podrá eliminar y contrarrestar los riesgos.

10. La Cooperativa no efectúa programas de capacitación acorde a las competencias requeridas.

Conclusión:

La Cooperativa carece de un Plan de Capacitación Anual, que contribuya al mejoramiento de las competencias del personal operativo, en ventas, atención al cliente, caja.

Recomendación:

A la Gerente:

Incorporar entre las políticas de la Cooperativa un Plan de Capacitación Anual, incluyendo el presupuesto a utilizarse y los objetivos a cumplir con el desarrollo del mismo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
INFORME DE CONTROL INTERNO

ICI⁹/9

11. Falta de políticas para incentivos y motivaciones al personal

Conclusión:

Proporcionar lugar seguro para guardar los instrumentos y útiles de trabajo pertenecientes al trabajador, sin que le sea lícito retener esos útiles e instrumentos a título de indemnización, garantía o cualquier otro motivo; Facilitar la inspección y sigilación, Art. 42 literal 16.- Obligaciones del empleador del código de trabajo.

Recomendación:

A la Gerente:

Diseñar un manual de motivaciones e incentivos para el personal de cooperativa de la tal manera mantener a sus colaboradores conformes y satisfechos en su lugar de trabajo.

12. No existe un reglamento interno.

Conclusión:

La Cooperativano cuenta con un Reglamento Interno, tal y como lo establece *el código de trabajo* Art. 64. Reglamento interno

Recomendación:

A la Gerente:

Elaborar el Reglamento Interno de Trabajo porque es una norma hecha por la cooperativa en donde determina las condiciones que deben sujetarse todos los trabajadores, es decir en este documento los empleadores consignarán las condiciones o reglas a cumplir.

4.2.2.3 FASE III: Desarrollo de Hallazgos o Examen profundo de áreas críticas

DE 1/1



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECINDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
PROGRAMA AREÁAS CRÍTICAS**

PJC 1/5

Objetivo:

Evaluar el desempeño institucional, para establecer si los controles implementados en la institución son eficientes y aseguran el normal desenvolvimiento de las actividades y operaciones.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZA	FECHA
1	Evalué los proceso de gestión del jefe de créditos	PJC	MP.C.E	04/05/2017
2	Evalué el procesos de Selección y Contratación del Personal Operativo	SCP	MP.C.E	04/05/2017
3	Evalué el procesos de Inducción del Personal Operativo	IPO	MP.C.E	04/05/2017
4	Evalué el procesos del desempeño del Personal Operativo	DPO	MP.C.E	04/05/2017
5	Aplice indicadores de gestión	IG	MP.C.E	10/05/2017
6	Aplice indicadores Financieros	IF	MP.C.E	10/05/2017
7	Elabore la Hojas de Hallazgos	HH	MP.C.E	22/05/2017

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECINDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación del Jefe de Créditos**

DESCRIPCIÓN NARRATIVA SOBRE LAS FUNCIONES DEL ENCARGADO DE
CRÉDITOS DEL PERÍODO AUDITADO 2015

La siguiente descripción narrativa está realizada en base a la entrevista realizada al Jefe de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, en la cual nos informa de manera detallada las funciones que desempeña en su cargo, y los procesos de crédito que se aplica en la institución. La señorita Katy Valladares jefa de crédito manifiesta que su función es organizar, dirigir y controlar el Departamento de Crédito como lo detalla a continuación.

DIRIGIR: El Jefe de Crédito tiene a su cargo al Asistente de Crédito y al Oficial de Captaciones.

El Jefe verifica diariamente los anticipos emergentes y anticipo de sueldos mediante reportes diarios para establecer que los números de los pagarés junto con su documentación correspondiente sean los correctos, dichos anticipos están dentro de las funciones de la Sra. Mónica Mayalica, Asistente de Crédito quien emite dichos pagarés hasta por un valor de \$100 y \$500 USD respectivamente, una vez receptados los requisitos solicitados, después de ello deberá presentar su reporte del día al Jefe de Crédito quien controla estos movimientos.

El Oficial de Captaciones es quien se encarga de la publicidad de la cooperativa con el fin de atraer clientes que inviertan su capital en la cooperativa pero que no sean socios de la misma.

El Jefe de Crédito es quien se encarga de los préstamos denominados: Confianza hasta por un valor de \$3,000.00 Para lo cual previamente se le informa al socio sobre los beneficios, servicios, requisitos y condiciones de los créditos que entrega la Cooperativa. Si el socio decide acceder a un crédito deberá entregar una carpeta con todos los requisitos necesarios para el tipo de crédito.

**COOPERATIVA DE AGORRO Y CRÉDITO
CRECINDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación Procedimiento Jefe de Crédito**

PJC 2/5

Dentro de los requisitos para poder acceder un Crédito tenemos:

- Solicitud de Crédito.
- Copia de cédulas y papeletas de votación del socio, de su cónyuge y sus garantes
- Ser socio activo mínimo dos meses
- Cubrir con el encaje correspondiente al crédito solicitado
- Calificación del Crédito y documentos que respalden la información a ser calificada

Una vez verificados los mismos se procede a calificar las solicitudes, para lo cual se evalúa el carácter del socio, se imprime el estado económico del socio para saber su capacidad de pago, así como también su historial crediticio, el mismo que emite el Buró de Crédito al que tiene acceso el sistema de la Cooperativa, el capital del socio, las características del entorno y los colaterales llamados también garantes con el fin de determinar también a que monto de crédito puede acceder el socio, todo éste análisis es a lo que se le conoce como el método de las 5 C pero ahora se ha agregado una C más al análisis que consiste en la evaluación del flujo de Caja realizado por la Cooperativa.

ORGANIZAR: Se organizan las carpetas, para determinar según su presentación las fechas en las que deben ser presentadas ante la Comisión de Crédito, esta Comisión se reúne cada tarde de los días lunes para realizar la evaluación de la carpeta del socio y calificar y aprobar el crédito solicitado por éste, con la firma de actas correspondiente.

Luego de ello las carpetas de los solicitantes vuelven al área del Jefe de Crédito para proceder a la actualización de datos y su proceso respectivo. Al final del día el Jefe de Crédito revisa todos los comprobantes, si considera que todo está correcto, los firma y los envía a Gerencia y Contabilidad, para la legalización de firmas, regresan las carpetas y los papeles originales son enviados a Contabilidad para su registro y respaldo, y las carpetas con las copias de los reportes se envían a archivo.

**COOPERATIVA DE AGORRO Y CRÉDITO
CRECINDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación Procedimiento Jefe de Crédito**

PJC ^{3/5}

CONTROL: El Jefe de Créditos realiza también Anexos de cartera, para revisar diariamente cual es el saldo de cartera vencida a la fecha, si el saldo empieza a aumentar enseguida envía la información al Oficial de recuperación para que tome las acciones correspondientes.

Se realizan también Auditorías de pagarés seleccionando los que ya han sido cancelados para verificar que estén correctos y en orden, estos pagarés se encuentran bajo custodia del Jefe de Crédito quien también controla todas las novedades y problemas que pudieran suscitarse en el transcurso del día y semana para corregirlos. A fin de mes el jefe de Créditos realiza un reporte de cartera a Gerencia donde le da a conocer los créditos que se han concedido durante el mes, los montos y saldos vencidos.

También se encuentran bajo su cargo realizar estadísticas para el manejo de cupos de los créditos, cuadrar cartera entre las existencias físicas con lo que reporta el sistema, con el fin de que el balance sea el verdadero y no existan ningún tipo de desfases, además realiza la revisión de las devoluciones que se deben realizar a socios que no autorizaron descuento en roles y previamente cancelaron sus deudas en ventanilla.

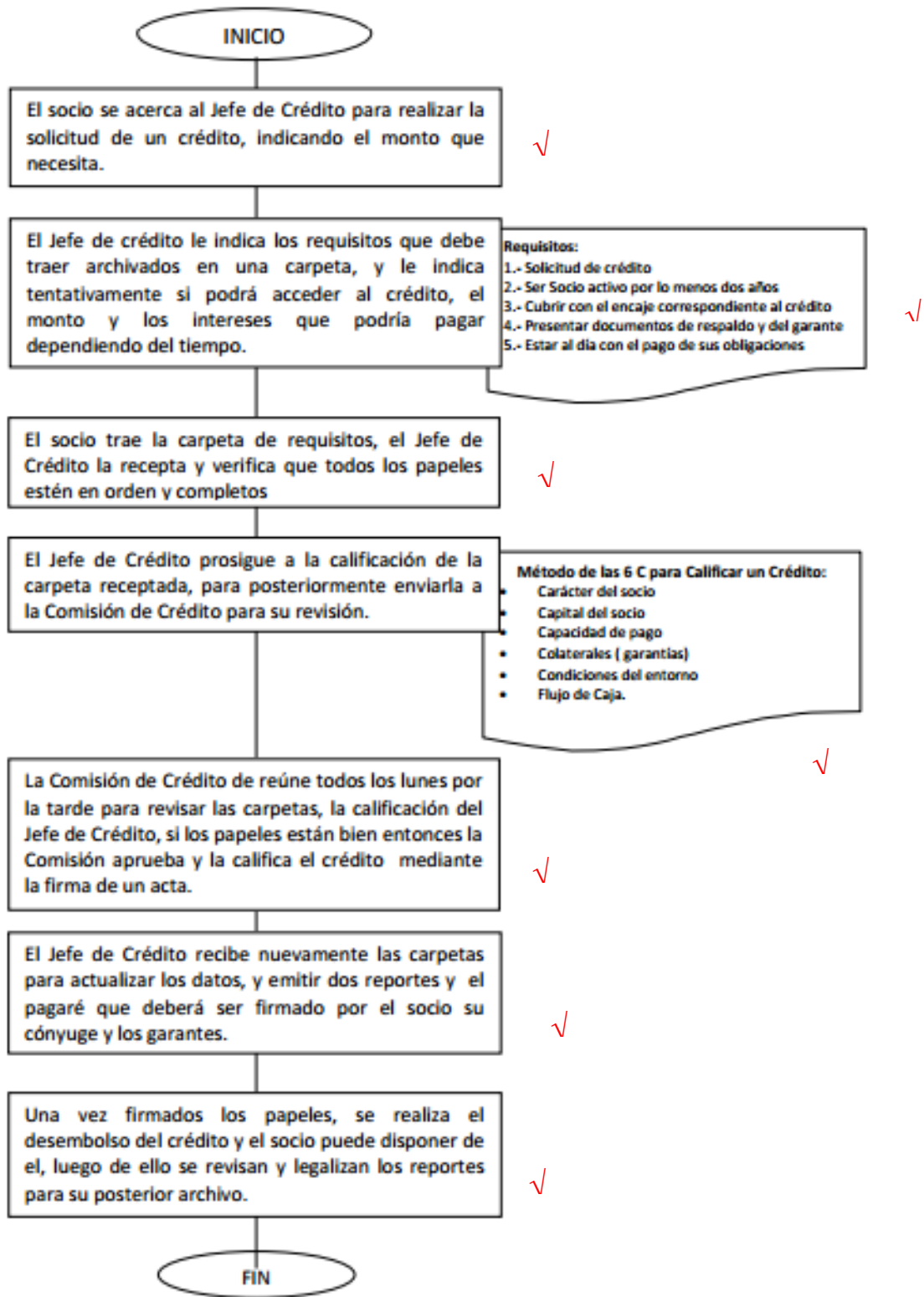
Cartera tiene una estrecha vinculación con Contabilidad ya que todos los créditos concedidos deben ser reportados al departamento de Contabilidad para su registro, con ello se puede realizar el correspondiente Flujo de Caja para determinar el valor que vendrá a la Cooperativa, para establecer así los nuevos valores mensuales que serán distribuidos aproximadamente para cada día en base a las proyecciones con los datos del mes acabado.

El Jefe de Crédito distribuye estos valores según las solicitudes de los socios, su evaluación, su disponibilidad y la autorización que llega de gerencia después de presentados sus reportes diarios.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AGORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Flujograma de Procedimiento Jefe de Crédito

PJC 4/5



**COOPERATIVA DE AGORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Flujograma de Procedimiento Jefe de Crédito**

PJC 5/5

Análisis:

Una vez verificada los procedimientos de crédito se pudo constatar que ciertos documentos como el historial de créditos o los documentos de central de riesgos no están adjuntos a los documentos del socio solicitante del crédito, pero estas diferencias no difieren en el proceso significativamente pues el que se aplica dentro de la cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AGORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015

Evaluación de proceso de selección y contratación del personal

SCP 1/5

Selección y Contratación del Personal

La **Gerente**, es el encargado del establecimiento de las necesidades y requerimientos de personal, así como los requisitos que deberán reunir los aspirantes.

El **Jefe de Recursos Humanos**, es quien elabora el documento de requisición, justificando el porqué de la misma, describiendo el puesto a ocupar y la remuneración a pagar.

Adicionalmente comunica telefónicamente a posibles candidatos referidos por empleados y a provenientes de anteriores reclutamientos.

La **Gerente**, comprueba la legalidad de la documentación presentada por los aspirantes y elabora un informe de cumplimiento de requisitos.

El **Jefe de Recursos Humanos**, analiza y califica el informe de cumplimiento de requisitos y determina si cumple o no los mismos.

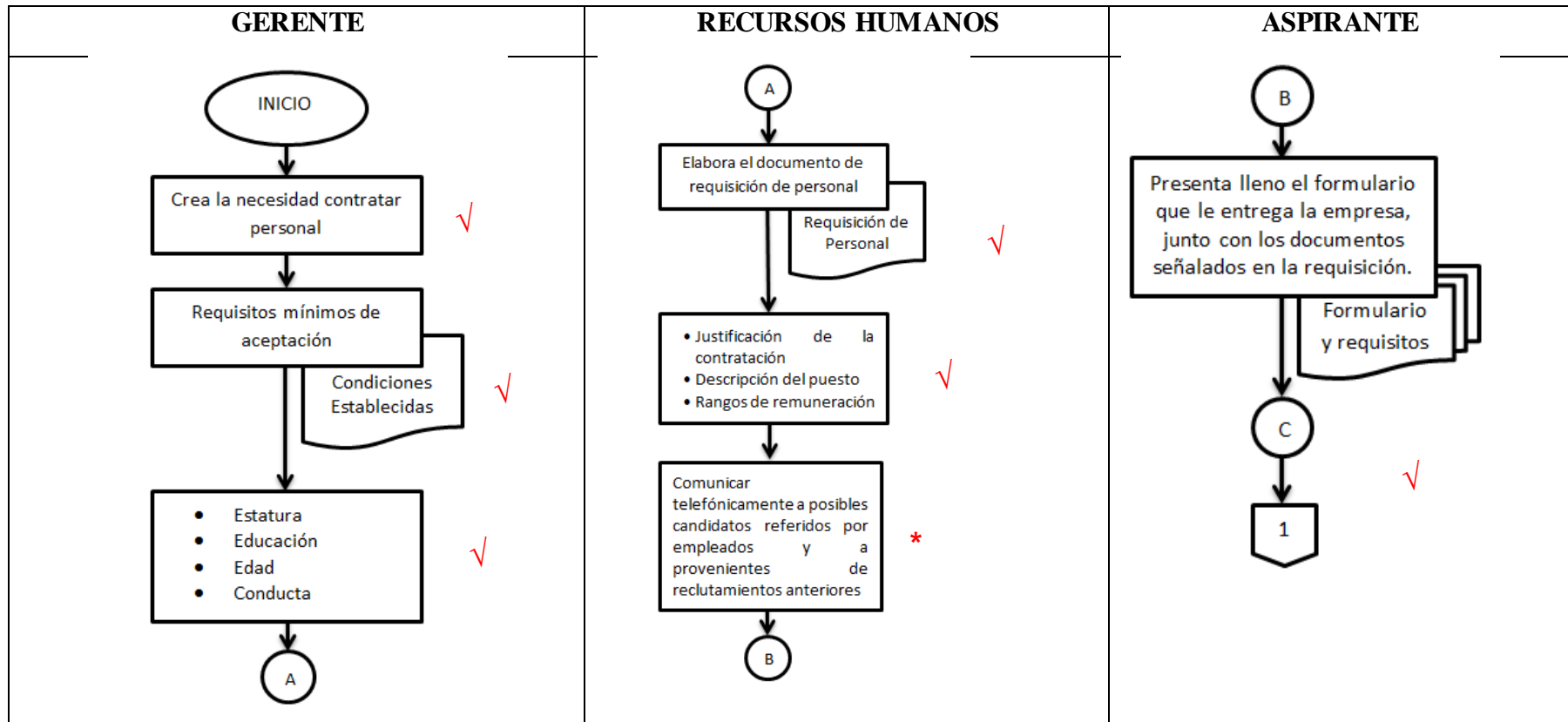
El **Jefe de Recursos Humanos**, elabora y aplica la entrevista y para los aspirantes que llegaron a este punto, realizará convenios para la realización de pruebas médicas y psicométricas, así como informa a los mismos la fecha y hora convenidos.

Realiza el análisis del informe médico y se elabora el contrato para quien aprobó.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

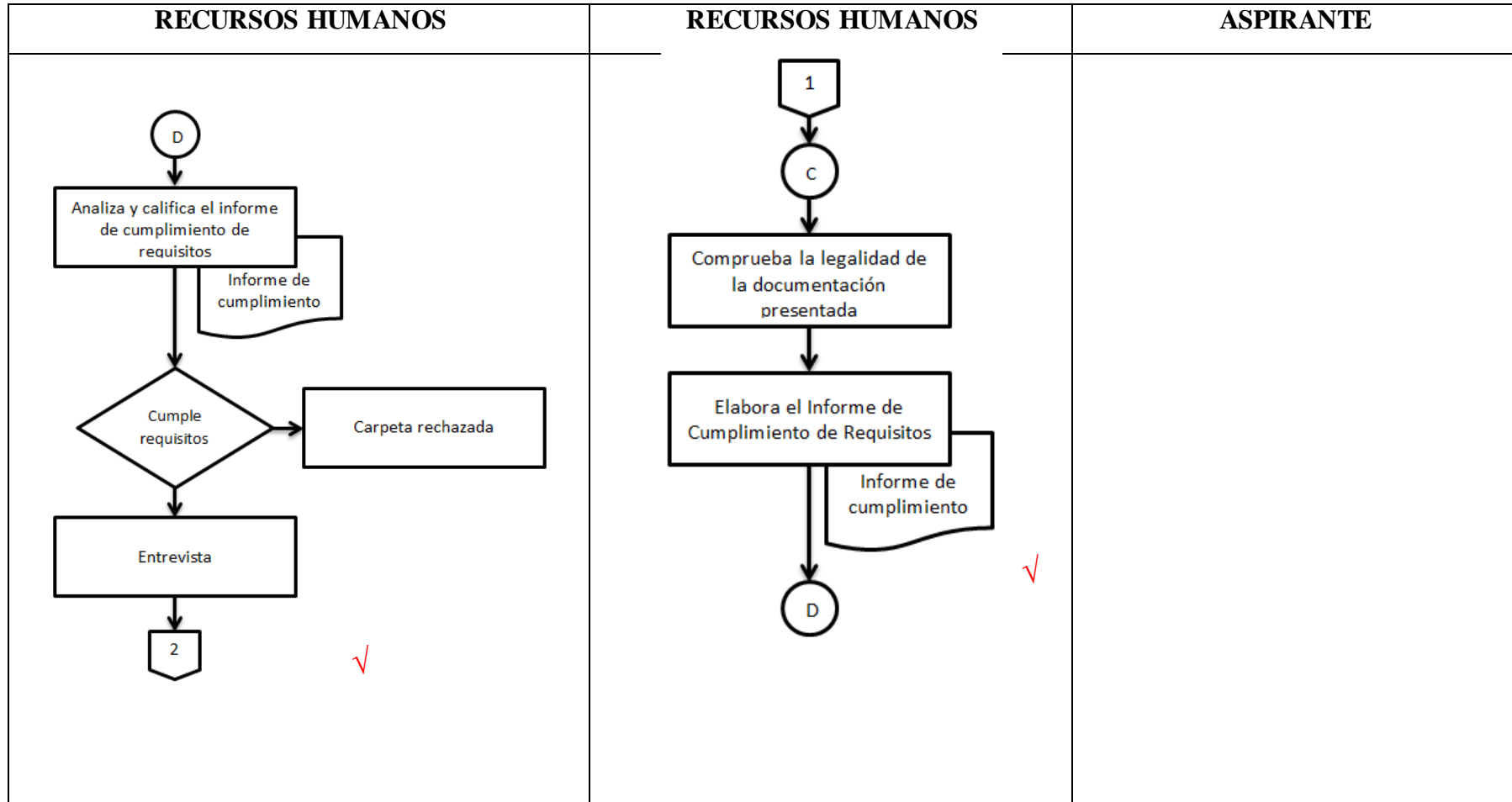
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Evaluación de proceso de selección y contratación del personal
Flujograma

SCP 2/5



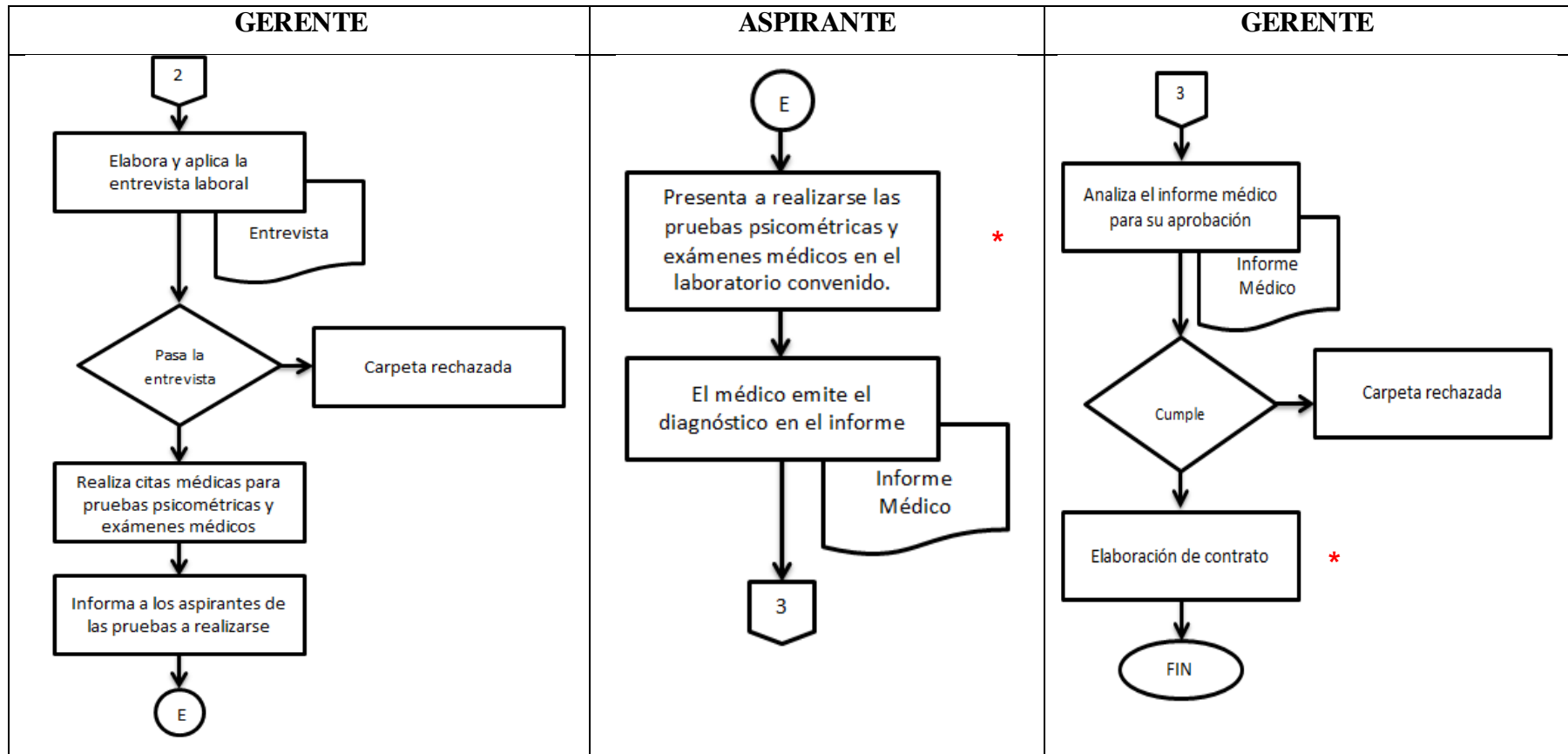
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS
Evaluación de proceso de selección y contratación del personal
Flujograma

SCP 3/5



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECINDO JUNTOS
Evaluación de proceso de selección y contratación del personal
Flujo-Grama

SCP 4/5



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECINDO JUNTOS.**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015

SCP 5/5

Análisis de la Evaluación de proceso de selección y contratación del personal

ANÁLISIS:

- La cooperativa no tiene diseñados los procedimientos de selección, reclutamiento e ingreso del personal así como la evaluación del desempeño de los trabajadores, los mismos no se aplican de forma adecuada. *
- No se aplican correctamente técnicas de selección que permitan conocer realmente las características de los aspirantes a los puestos ofertados.
- Los contratos del personal no todos están legalizados debidamente en el ministerio de trabajo *

Recomendaciones:

- Deben ser aplicadas técnicas de selección que permitan conocer realmente las características de los aspirantes a los puestos ofertados.
- Utilizar el presente trabajo como soporte para lograr mayores conocimientos sobre la Evaluación de Desempeño.
- Legalizar de manera oportuna los contratos en la página del ministerio de trabajo para evitar sanciones económicas por el mismo ente regulador.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación de proceso de inducción al personal**

IPO 1/3

Inducción del Personal

El **Gerente**, es quien presenta formalmente a los nuevos empleados e informe respecto, a los planes y programas generales de la cooperativa, con el objetivo de acelerar la integración del individuo en el menor tiempo posible al puesto.

Recursos Humanos, mientras tanto es el encargado de impartir el entrenamiento básico de carácter general así como el entrenamiento específico sobre el trabajo. Dirigirlo al cliente, que es en donde va a desarrollar sus actividades, portando las correspondientes herramientas:

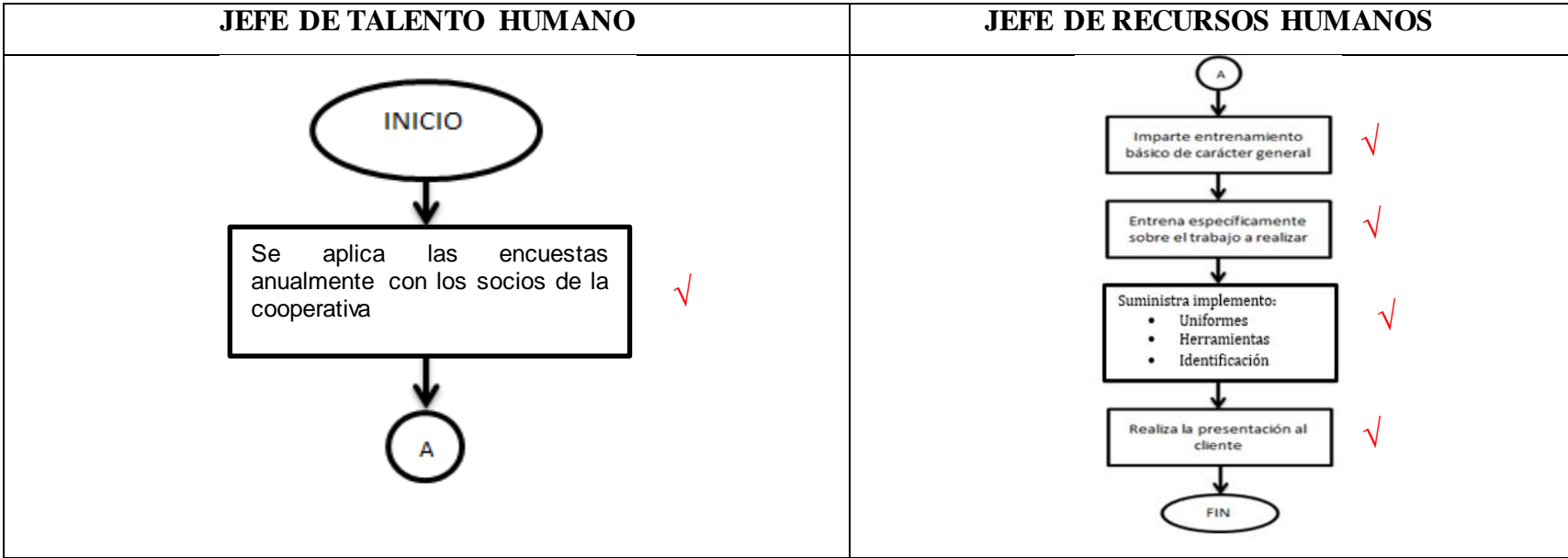
- **Uniformes.**
- **Identificación del cliente.**

Puestas al alcance del nuevo empleado por parte de la cooperativa

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Evaluación de proceso de Inducción al Personal
Flujograma

IPO 2/3



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación de proceso de inducción al personal operativo**

IPO ^{3/3}

Análisis:

Una vez verificada y evidenciada los procesos de inducción al personal, se pudo determinar que el personal recibe un entrenamiento básico y general relacionado al puesto que se le contrata esto lo realiza la gerente un su ausencia el personal encargado aleatoriamente, mismo que se recomienda que realice capacitación con personal competente en este caso recursos Humanos, de tal manera que el personal se desempeñe de la mejor manera para el buen funcionamiento y desarrollo institucional.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación del desempeño del personal**

DPO ¹/₄

Evaluación del Desempeño del Personal

La **Gerente** es el encargado de evaluar el comportamiento de los cajeros, cobranzas, atención al cliente, mediante la elaboración y aplicación de encuestas anuales provisionales.

La **Gerente**, analiza el resultado de las encuestas y elabora un informe de cumplimiento. La **Gerente**, luego de evaluar el informe de cumplimiento y las posibles anomalías detectadas toma las medidas correctivas con el personal.

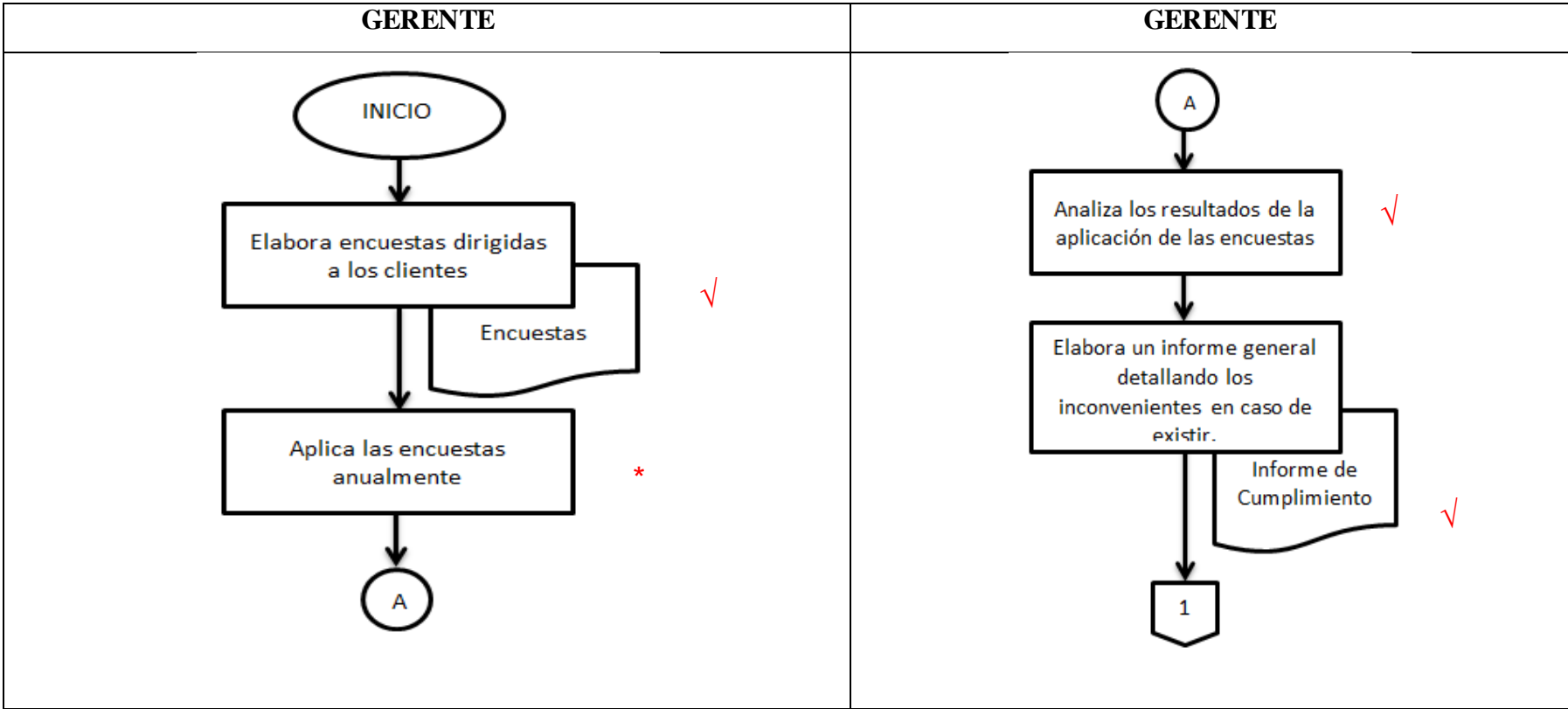
- **Sanción.**
- **Reubicación.**
- **Despido.**

Dependiendo en caso de la falta sea grave.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

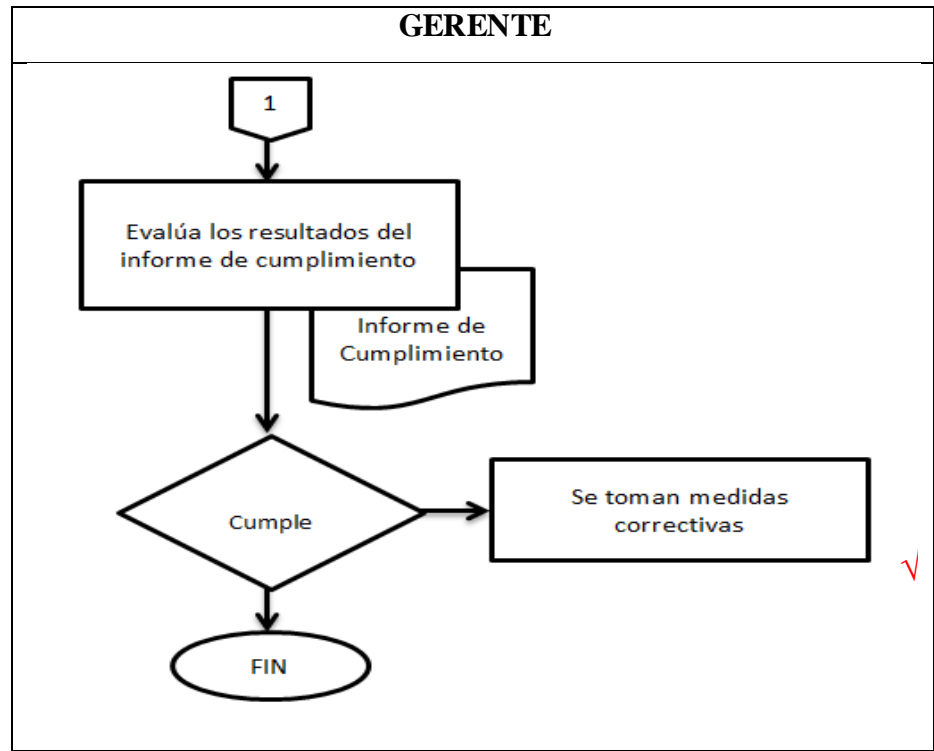
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Evaluación del desempeño operativo
Flujograma

DPO ²/₄



COOPETAIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Evaluación del desempeño operativo
Flujograma

DPO ^{3/4}



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Evaluación del desempeño del personal operativo**

DPO 4/4

ANÁLISIS:

La Sra. Gerente de la cooperativa de manera provisional y anualmente es quien realiza una evaluación al personal, en donde posteriormente y una vez obtenidos los resultados concurre a la toma de decisión en beneficio de la imagen y desarrollo institucional.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	04/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

Aplicación de los Indicadores de Gestión



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Indicadores de Gestión**

IG ¹/₄

Indicadores de eficiencia

- **Numero de Servicios Ejecutados**

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Número de Socios que adeudan a la Cooperativa}}{\text{Total Socios}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{112}{308}$$

$$\text{Eficiencia} = 36\%$$

Análisis:

El 36% de los Socios mantienen deuda con la Cooperativa y el 13% tienen sus cuentas con Ahorros.

- **Numero de Informes Revisados**

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{cartera de microcrédito por vencer}}{\text{Cartera de Crédito}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{107,559.52}{125,632.35}$$

$$\text{Eficiencia} = 85\%$$

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	10/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Indicadores de Gestión**

IG ^{2/4}

Análisis:

Este indicador permite determinar el grado de cumplimiento en cuanto a los micros créditos otorgados en servicios de consumo o créditos a socios que mantiene ingresos bajo relación de dependencia, mismo que se cumplió en un 85%.

Indicadores de eficacia

• **Capacitación del Personal**

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Empleados Capacitados}}{8}$$

$$\text{Eficacia} = \frac{2}{8}$$

$$\text{Eficacia} = 25\%$$

Análisis:

El 25% del personal de la Cooperativa fueron capacitados para su correcto desenvolvimiento en las funciones que desempeñan misma que el objetivo principal de la Cooperativa es brindar un servicio de calidad a los usuarios siendo un porcentaje elevado con el 75% que la Cooperativa debe capacitar al personal para un correcto desenvolvimiento de actividades de la Cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	10/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Indicadores de Gestión**

IG ^{3/4}

• **Conocimiento de la Misión y la Visión**

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Total personal que conocen la misión y visión institucional}}{\text{Total Población}}$$

$$\text{Eficacia} = \frac{6}{8}$$

$$\text{Eficacia} = 75\%$$

Análisis:

Este indicador permite determinar el grado de conocimiento del personal en cuanto a la misión y visión y su aplicación determinó que el 75% del personal de la institución conoce de la misión y visión y su contenido, gracias a la exhibición que está en la entrada de la institución y a la discusión que permanente que mantiene el gerente con los empleados, sin embargo la administración necesariamente debe poner énfasis en asegurar que las actividades conlleven a conseguir la misión.

• **Objetivos Cumplidas**

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Objetivos Cumplidas}}{\text{Objetivos Proyectadas}}$$

$$\text{Eficacia} = \frac{6}{7}$$

$$\text{Eficacia} = 86\%$$

Análisis:

Los Objetivos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, se proyectó al inicio del año se concluyeron su cumplimiento satisfactoriamente con el 86%.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	10/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Indicadores de Gestión

Indicadores de Economía

- Porcentaje de cumplimiento de cartera con presupuesto

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Total Cartera de Crédito}}{\text{Total cartera de presupuesto}}$$

$$\text{Eficacia} = \frac{125,632.25}{150.000.00}$$

$$\text{Eficacia} = 84\%$$

Análisis:

La cartera de crédito al 31 de diciembre del 2015 mantiene un saldo de USD 125,632.25 con una diferencia de \$ 24,364.75 representa el 16% del total de la proyección para el año 2015, de la misma existe un cumplimiento del 84% en cuanto a las colocaciones de créditos, siendo este el giro principal del negocio de la cooperativa y manteniéndose dentro de las normas del sistema financiero. Este indicador cartera está representado por tipos de cartera que la cooperativa ofrece a los socios entre esto tenemos la cartera de consumo, inmobiliario, ganadería, etc. es decir los créditos que han desembolsado a socios corresponde a personas asalariadas del sector privado o público, o de negocios productivos su destino es la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	10/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Indicadores Financieros**

IF ¹/₂

MOROSIDAD DE CARTERA VENCIDA

$$MCV = \frac{\text{Provisión Cuentas Incobrables}}{\text{Total Cartera}}$$

$$MCV = \frac{4,185.56}{125,632.25}$$

$$MCV = 0.33 \times 100$$

$$MCV = 3.3\%$$

Análisis:

La cartera vencida representa un rango bajo del total de la deuda, lo que significa que no es un porcentaje significativo que afecte a la cooperativa, pero sobre todo el jefe de crédito debe analizar a más profundidad los documentos de los prestamistas con más énfasis sus ingresos y la responsabilidad con las obligaciones. Evidenciado y sustentado en el Balance de Situación General Consolidado 2015.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	10/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Indicadores Financieros**

IF ²/₂

RAZÓN CORRIENTE

$$\text{MCV} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{MCV} = \frac{148,763.43}{136,694.49}$$

$$\text{MCV} = 1.09$$

Análisis:

Al aplicar este indicador nos indica que por cada dólar de deuda a corto plazo se posee \$ 1,09 para pagar con los activos corriente, es decir, que la empresa tiene para satisfacer sus obligaciones de corto plazo. Evidenciado y sustentado en el Balance de Situación General Consolidado 2015.

RAZÓN ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

$$\text{MCV} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{MCV} = \frac{137,303.78}{177,911.57} = 0.77 \times 100 = 77\%$$

Análisis:

Se encontró que 77% del activo se debe a terceros, es decir, la empresa es financiada por acreedores. Evidenciado y sustentado en el Balance de Situación General Consolidado 2015.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	10/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

Desarrollo de Hojas de Hallazgos



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Hoja de Hallazgos

HH^{1/5}

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
CCI-1^{1/20}	No se comunican dentro de la cooperativa las acciones disciplinarias que se toman, de manera que los empleados entiendan que si son sorprendidos violando las normas, sufrirán las mismas consecuencias	Incumplimiento Art.99.- <i>buen gobierno corporativo</i> .- La Cooperativa implementará los principios de Buen Gobierno Corporativo, como parte de su gestión institucional, la que como mínimo cumplirá con los parámetros establecidos por el organismo de control.	Debido a la falta de compromiso por los directivos de la cooperativa Creciendo Juntos, ha ocasionado una falta de socialización en cuanto a los actos disciplinarios.	Podría ocasionar una inadecuada conducta del personal con actuaciones muy poco apropiadas además de faltar a la ética profesional en el desempeño de sus funciones.
CONCLUSIÓN			RECOMENDACIÓN	
La Cooperativa deberá implementar sanciones más estrictas en relación a la indisciplina del personal de la Cooperativa siendo estos informados y comunicados a los mismos, ya que los actos disciplinarios no solamente se ven con maltratos o peleas sino con la discriminación y su comportamiento diferente creando así un ambiente de trabajo inadecuado			Al Gerente: Implementar sanciones a los actos disciplinarios con la finalidad de que el personal conozca los principios éticos institucionales, también los capítulos que hacen referencia de las infracciones, sanciones y solución de conflictos, además de se debe extender una copia de dicho documento a todo personal de la cooperativa.	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Hoja de Hallazgos

HH²/s

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
CCI-1⁹/20	En la Cooperativa carece un modelo de motivación e incentivo al personal.	La Cooperativa debe acatarse al Art. 126 literal 4. Donde manifiesta Las sugerencias y motivaciones de los interesados, tanto empleadores como trabajadores, haciendo referencia este artículo que todo empleado debe estar seguro y tranquilo en el lugar de su trabajo.	Debido a la falta de compromiso por los directivos de la cooperativa. El personal estaba desmotivado y no le da importancia al trabajo.	El personal que sea motivado y que tenga incentivos rendirá y será más comprometido con sus funciones.
CONCLUSIÓN		RECOMENDACIÓN		
La Cooperativa Creciendo Juntos, no favorece a sus colaboradores con incentivos y compensaciones lo cual origina un ambiente de desmotivación para destacarse en el desarrollo de sus funciones.		<p>Al Gerente General:</p> <p>La administración se debería preocupar por motivar al personal, dándoles constantemente charlas motivacionales y de relaciones humanas, para fomentar un mejor desempeño tanto laboral como personal, obteniendo con esto que las relaciones laborales sean buenas y de esta manera contribuye a la satisfacción de las necesidades del cliente.</p>		

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Hoja de Hallazgos

HH³/5

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
SCP 5/5	La Cooperativa no tiene procedimientos de selección, reclutamiento e ingreso del personal.	No se ha ejecutado lo estipulado en el reglamento interno de trabajo. Selección de Personal.	No existen presupuesto y procesos actualizados para la contratación de personal.	Contratación del personal idóneo y riesgo de pérdida económica para la institución.
CONCLUSIÓN			RECOMENDACIÓN	
La cooperativa no cuenta con un manual de contratación y selección del personal, lo que no le garantiza a la institución que cuente con el personal idóneo a las funciones encomendadas.			Al Gerente General Revisar y actualizar los procesos de contratación y selección del personal, recogiendo la información necesaria para integrar como colaborador de la cooperativa.	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	22/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Hoja de Hallazgos

HH ⁴ /5

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
CCI-1¹/20	No existe un reglamento interno.	La Cooperativa no cuenta con un Reglamento Interno, tal y como lo establece <i>el código de trabajo</i> Art. 64. Cracion del Reglamento interno para cada empresa.	El desconocimiento de la gerencia y la asamblea para el bienestar de la imagen institucional	Sanción económica por parte del Ministerio de Trabajo que parte desde mínimo tres salarios básicos dependiente la falta de la compañía.
CONCLUSIÓN		RECOMENDACIÓN		
La Cooperativa debe fortalecerse en un documento legal y aprobado por la entidad competente para cualquier tipo de sanción o motivación para con los empleados.		A la Gerente: Elaborar el Reglamento Interno de Trabajo porque es una norma hecha por la Cooperativa en donde determina las condiciones que deben sujetarse todos los trabajadores, es decir en este documento los empleadores consignarán las condiciones o reglas a cumplir.		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	22/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

HH⁵/5

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015

Hoja de Hallazgos

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
CCI-17/20	No tienen procedimientos de selección, reclutamiento e ingreso del personal	No se ha ejecutado la Norma de Control Interno para el Área de Recursos Humanos 300-02, Selección de Personal.	No existen procesos actualizados para la contratación de personal.	Contratación del personal idóneo y riesgo de pérdida económica para la institución.
CONCLUSIÓN			RECOMENDACIÓN	
Los procesos de contratación de personal no se encuentran determinada y no recogen toda la información adecuada y necesaria para el mejor desempeño laboral, por lo que no garantizan la contratación del personal óptimo para la empresa.			A la Gerente: Revisar y actualizar los procesos de contratación y selección del personal, recogiendo la información necesaria para integrar como colaborador de la Cooperativa.	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	22/05/2017
Revisado por:	G.LLN.	22/06/2017

4.2.2.4 FASE IV: Comunicación de Resultados e Informe de Auditoría

CR^{1/1}



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS

PERÍODO 2015

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Programa Comunicación de Resultados**

Objetivo: Elaborar el informe y comunicar las debilidades encontradas en la auditoría con las conclusiones y recomendaciones, respectivas para la toma de decisiones adecuada.

N°	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA P/T	REALIZADO POR:	FECHA
1	Redacte la convocatoria para la lectura del informe	CLF	MP.C.E.	25/05/2017
2	Elabore y entregue el Informe Final de Auditoría	IF	MP.C.E.	29/05/2017
3	Acta de Conferencia Final	AC	MP.C.E.	31/05/2017

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	25/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015**

CLF 1/1

Convocatoria lectura del informe

Orellana, 25 de mayo del 2017

Licenciada
Nidia Castillo

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECIENDO
JUNTOS**

Presente.-

Por medio de la presente, convoco a usted y a todo el personal y socios de la Cooperativa a la conferencia final de comunicación de resultados del informe de la Auditoría de Gestión a las áreas de Administración y Personal operativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, del período 2015.

Esta diligencia se llevará a cabo el día 07 de julio del 2017, a las 08:00.

Por la atención que se digne dar a la presente reiteramos desde ya nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mercedes Campoverde
AUTORA TRABAJO DE TITULACIÓN

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	25/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015**

IF 1/7

Informe final

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1.- Motivo de la Auditoría

Realizar una auditoría de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, del cantón Francisco de Orellana provincia de Orellana, período 2015; a través de su Máxima Autoridad la Licenciada Nidia Castillo Gerente de la cooperativa procediendo a firmar conjuntamente con los Auditores el respectivo contrato de trabajo, a fin de realizar la Auditoría de Gestión para el período económico 2015.

2. Objetivos de la Auditoría

2.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y crédito Creciendo Juntos, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, período 2015, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, basada en la evaluación del Sistema de Control Interno, que determine la salvaguarda de los recursos y bienes que integran el patrimonio institucional, de gestión, que mida el cumplimiento de planes y acciones administrativas, financieras y operativas

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Informe final**

IF 2/7

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

2.2. Objetivos Específicos

- a) Evaluar la estructura del control interno y emitir sugerencias y recomendaciones a través del Informe del Control Interno.
- b) Comprobar el nivel de desempeño del personal a través de indicadores, para determinar la magnitud en que se están cumpliendo los objetivos de la entidad.
- c) Proveer las deficiencias halladas en el proceso de la realización de la Auditoría indicado sus respectivos Conclusiones y Recomendaciones.

3. Alcance de la Auditoría

La Auditoría de Gestión cubre el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015:

El período a examinar comprende la gestión de la Licenciada Nidia Castillo, quien hasta la presente fecha mantiene su cargo.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	M.P.C.E.	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Informe final**

IF 3/7

Informe Confidencial de Control Interno

A la Licenciada Nidia Castillo - GERENTE GENERAL

De nuestras consideraciones:

Concluida la Auditoría de Gestión realizada a la Cooperativa de Ahorro y crédito Creciendo Juntos del Cantón Francisco de Orellana Provincia de Orellana, período 2015, y en nuestra calidad de Auditores Externos, en concordancia con la Norma Internacional de Auditoría 265 sobre Comunicación de las deficiencias en el Control Interno a los responsables del de la cooperativa; en el presente informe se pone a vuestra disposición los resultados obtenidos durante el examen.

El estudio y evaluación del sistema de control interno, correspondiente al año 2015; que se adjunta en el presente Informe Confidencial del Auditor Independiente, tiene como objetivo mejorar la administración y resguardo de los activos de la cooperativa, para ello se plasman los comentarios, conclusiones y recomendaciones, respecto de los resultados de la Auditoría practicada la entidad antes mencionada, que se aplicó en la extensión que se consideró necesaria para evaluarlo como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

El objetivo del sistema de control interno, es proporcionar una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y, que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con el marco legal pertinente.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Informe final**

IF 4/7

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

El estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el párrafo segundo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control interno que se pudo evaluar a través de una Auditoría de Gestión.

Resultados del Período 2015

A continuación, se detallan las observaciones al control interno y áreas críticas determinadas por la Auditoría de Gestión en el período correspondiente al año 2015.

1. No se comunican dentro de la cooperativa de Ahorro y Crédito las acciones disciplinarias que se toman, de manera que los empleados entiendan que si son sorprendidos violando las normas, sufrirán las mismas consecuencias

Conclusión:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito deberá implementar sanciones más estrictas en relación a la indisciplina del personal de la Cooperativa ya que los actos indisciplinarios no solamente se ven con maltratos o peleas sino con la discriminación y su comportamiento diferente creando así un ambiente de trabajo inadecuado.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Informe final**

IF 5/7

Recomendación:

A la Gerente General

Implementar sanciones a los actos como a la falta de disciplina con la finalidad de que el personal conozca los principios éticos institucionales, también los capítulos que hacen referencia de las infracciones, sanciones y solución de conflictos, además de se debe extender una copia de dicho documento a todo personal de la cooperativa de Ahorro y Crédito.

2. Carecen de un modelo de motivación e incentivo al personal.

Conclusión:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, no favorece a sus colaboradores con incentivos y compensaciones lo cual origina un ambiente de desmotivación para destacarse en el desarrollo de sus funciones.

Recomendación:

A la Gerente General

La Gerencia debería crear un manual de motivación e incentivos para con el personal que colaboran en la cooperativa de Ahorro y Crédito por lo que un empleado incentivado rendirá en su trabajo con más seguridad y confiabilidad, mejorando las actividades cotidianas correspondientes y a su vez la institución estará cumpliendo con el objetivo propuesto que es brindar una buena imagen a la sociedad.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E.	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Informe final**

IF 6/7

3. No tienen procedimientos de selección, reclutamiento e ingreso del personal.

Conclusión:

Los procesos de contratación de personal no se encuentran determinada y no recogen toda la información adecuada y necesaria para el mejor desempeño laboral, por lo que no garantizan la contratación del personal óptimo para la empresa, no se ha ejecutado en el reglamento interno de la cooperativa de ahorro y crédito.

Recomendación:

A la Gerente General

Revisar y actualizar los procesos de contratación y selección del personal, recogiendo la información necesaria para integrar como colaborador de la cooperativa.

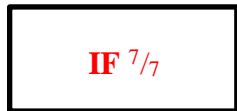
4. No tiene los documentos de respaldo de las encuestas que se ha realizado para verificar el cumplimiento de sus funciones

Conclusión:

La Cooperativa deberá crear un archivos físico y sistemático de las encuestas que se ha realizado para verificar el cumplimiento de funciones del personal, donde reposará toda la información adecuada y necesaria de la evaluación del desempeño laboral.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015**



Informe final

Recomendación:

A la Gerente General

Revisar y actualizar los procesos de contratación y selección del personal, recogiendo la información necesaria para integrar como colaborador de la comañía.

En espera de su revisión y aprobación me suscribo,

Atentamente

Mercedes Campoverde
AUTORA TRABAJO DE TITULACIÓN

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CRECIENDO JUNTOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
Informe final**

ACF

Acta Conferencia

**ACTA DE CONFERENCIAL FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA CCOOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CRECIENDO JUNTOS DEL CANTÓN FRANCISCO DE
ORELLANA PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la convocatoria para la lectura de informe final del día 07 de julio del 2017, a partir de las 8:00am., se constituyen las partes interesadas, con la finalidad de hacer partícipe de los resultados contenidos en el informe de la Auditoría de Gestión a los procedimientos realizados en las áreas Administrativas y de Personal operativo para el período 2015.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes se procedió a la lectura de comunicación de resultados, diligencia en la cual se dieron a conocer los resultados obtenidos, a través de sus comentarios, conclusiones y recomendaciones. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta, en original y copia.

Para constancia de lo expuesto firman:

Nidia Castillo
GERENTE GENERAL DE COOP. CRECIENDO JUNTOS

José Peralta
PRESIDENTE

Marjourie Castañeda
SECRETARIA

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	MP.C.E	29/05/2017
Revisado por:	G.L.L.N.	22/06/2017

CONCLUSIONES

1. Mediante la aplicación de una base teórica se pudo sustentar el presente trabajo de investigación sobre la realización de una auditoría de gestión, lo que permitió tener un conocimiento claro, preciso y conciso.

2. Se determinó las deficiencias relevantes dentro de la gestión a través de la aplicación de los métodos de investigación, con la utilización de encuestas y entrevistas, lo cual sirvió como base para la verificación de la idea a defender y lograr la aceptación de desarrollar una auditoría de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, por el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

3. Se desarrolló la auditoría de gestión mediante la aplicación de sus fases que son; Primera Fase; Familiarización y revisión de legislación y normativa, Segunda Fase; Evaluación del sistema de Control Interno, Tercera Fase; Desarrollo de Hallazgos o Exámenes profundo de áreas críticas donde se obtuvo los siguientes hallazgos: Falta de comunicación por parte de los directivos al personal de la cooperativa, no existe un plan o modelo de motivación e incentivos al personal, inexistencia de un archivo adecuado para respaldar los documentos de la gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

4. Se determinó la elaboración del informe de auditoría con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones a la gerencia de la cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos,

RECOMENDACIONES

1. Aplicar la base teórica expuesta en el presente trabajo de titulación como herramienta útil para los procesos existentes dentro de la Cooperativa, que facilite la ejecución de sus actividades y además alimente los conocimientos de los futuros profesionales en la carrera de Contabilidad y Auditoría.
2. Realizar la ejecución de sus actividades tomando en consideración las Normas de Control Interno y el Reglamento Interno, de manera que se evite desviaciones y se aplique a tiempo las medidas correctivas.
3. Analizar las debilidades y hallazgos detectados durante la ejecución de la Auditoría de Gestión para que se aplique las medidas correctivas y se encuentre las posibles soluciones.
4. A la Gerencia y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Creciendo Juntos, Deberán analizar los comentarios, conclusiones y recomendaciones emitidas dentro el informe final de auditoría de modo que permita mejorar la administración y por ende obtener la correcta toma de decisiones para el desarrollo o crecimiento económica e imagen de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, P. (2008). *Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión*. Madrid: Editorial de Economista.
- Bacon, C. (1996). *Manual de Auditoría Interna*. México: Limusa.
- Banda, R. (2010). *Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas*. Loja: Abya Yala
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bodie, Z. & Merton, R. (2003). *Finanzas*. México: Pearson Educación.
- Contraloría General del Estado (2011). *Metodología de la Auditoría de Gestión*. Quito: CGE.
- Contraloría General de Nicaragua. (2009). *Guía de la Auditoría Integral*. Managua: CGN
- Cook, J., & Winkle, G. (1999). *Auditoría*. México: McGraw-Hill.
- Diez, E., García, J., Martín, F., & Periañez, C. (2001). *Administración y Dirección*. Madrid: McGraw-Hill.
- Espinoza, S. (2007). *Los Proyectos de Inversión*. Costa Rica: Tecnología de Costa Rica.
- Estupiñán, R. (2006). *Administración de Riesgos E.R.M. y Auditoría Interna*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fonseca, O. (2009). *El Dictámenes de Auditoría*. Lima: ICCO Ediciones.
- Franklin, E. (2000). *Auditoría Administrativa*, México: McGraw-Hill .
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2004). *Administración:Una perspectiva global*. México: McGraw-Hill.
- Maldonado, M. (2001). *Auditoría de Gestión (2a. ed.)* Quito: Luz de América.
- Mantilla, A. (2004). *Control Interno de los Nuevos Procedimientos Financieros*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mantilla, S. (2005). *Control Interno COSO. (4a. ed.)* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Meigs, W. (1983). *Principios de Auditoría*. México: Diana.
- Gobierno de la República de Argentina (2009). *Manual de Procedimientos de Auditoría de Gestión de Empresas y Sociedades de Estado*. Buenos Aires: GRA.
- Navarro, J. (2006). *Apuntes de Auditoría del Sicloformativo Superior de Administración y Finanzas*. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.

- Océano (1999). *Enciclopedia de la Auditoría*. Madrid: Océano.
- Ochoa, S. (2009). *Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría un Enfoque Práctico*. Madrid: Paraninfo
- Pinilla, J. (1996). *Auditoría Operacional factor de Productividad Empresarial*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Suárez, A. (1991). *La Moderna Auditoría. (3a. ed.)* México: McGraw-Hill.
- Vasquez J. (2004). *Contabilidad General para el siglo XXI*. Quito: Mariscal.

ANEXOS

Anexo 1: Balances de la Cooperativa

FORMULARIO 101 RESOLUCIÓN N° NAC-DGERGC15-0000211		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS N° 116639510										
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN			104 No. de FORMULARIO QUE SUSTITUYE											
102	AÑO	2015												
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO														
201	RUC	229031640001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203									
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA.											
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PAISES FISCALES, EXCEPTO POR TRANSICIÓN Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PAISES FISCALES, EXCEPTO POR TRANSICIÓN Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	=	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	=	N/A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL								
ACTIVO						INGRESOS						VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Clasificación Tributaria)		
ACTIVOS CORRIENTES						TOTAL INGRESOS								
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO						VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES								
						GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA								
						LOCALES								
						DEL EXTERIOR								
						PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS								
						GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA								
						LOCALES								
						DEL EXTERIOR								
						DE BIENES								
						NO RELACIONADAS								
						DEL EXTERIOR								
						DE SERVICIOS								
						LOCAL								
						DEL EXTERIOR								
						DE BIENES								
						DEL EXTERIOR								
						DE SERVICIOS								
						LOCAL								
						DEL EXTERIOR								
						POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN								
						LOCAL								
						DEL EXTERIOR								
						TOTAL INGRESOS								
						6001								
						6002								
						6003								
						6004								
						6005								
						6006								
						6007								
						6008								
						6009								
						6010								
						6011								
						6012								
						6013								
						6014								
						6015								
						6016								
						6017								
						6018								
						6019								
						6020								
						6021								
						6022								
						6023								
						6024								
						6025								
						6026								
						6027								
						6028								
						6029								
						6030								
						6031								
						6032								
						6033								
						6034								
						6035								
						6036								
						6037								
						6038								
						6039								
						6040								
						6041								
						6042								
						6043								
						6044								
						6045								
						6046								
						6047								
						6048								
						6049								
						6050								
						6051								
						6052								
						6053								
						6054								
						6055								
						6056								
						6057								
						6058								
						6059								
						6060								
						6061								
						6062								
						6063								
						6064								
						6065								
						6066								
						6067								
						6068								
						6069								
						6070								
						6071								
						6072								
						6073								
						6074								
						6075								
						6076								
						6077								
						6078								
						6079								
						6080								
						6081								
						6082								
						6083								
						6084								
						6085								
						6086								
						6087								
						6088								
						6089								
						6090								
						6091								
						6092								
						6093								
						6094								
						6095								
						6096								
						6097								
						6098								
						6099								
						6100								
						6101								
						6102								
						6103								
						6104								
						6105								
						6106								
						6107								
						6108								
						6109								
						6110								
						6111								
						6112								
						6113								
						6114								
						6115								
						6116								
						6117								
						6118								
						6119								
						6120								
						6121								
						6122								
						6123								
						6124								
						6125								
						6126								
						6127								
						6128								
						6129								
						6130								
						6131								
						6132								
						6133								
						6134								
						6135								
						6136								
						6137								
						6138								
						6139								
						6140								
						6141								
						6142								
						6143								
						6144								
						6145								
						6146								
						6147								
						6148								
						6149								
						6150								
						6151								
						6152								
						6153								
						6154								
						6155								
						6156								
						6157								
						6158								
						6159								
						6160								
						6161								
						6162								
						6163								
						6164								
						6165								
						6166								
						6167								
						6168								
						6169								
						6170								
						6171								
						6172								
						6173								
						6174								
						6175								
						6176								
						6177								
						6178								
						6179								
						6180								
						6181								
						6182								
						6183								
						6184								
						6185								
						6186								
						6187								
						6188								
						6189								
						6190								
						6191								
						6192								
						6193								
						6194								
						6195								
						6196								
						6197								
						6198								
						6199								
						6200								
						6201								
						6202								
						6203								
						6204								
						6205								
						6206								
						6207								
						6208								
						6209								
						6210								
						6211								
						6212								
						6213								
						6214								
						6215								
						6216								
						6217								
						6218								
						6219								
						6220								
						6221								
						6222								
						6223								
						6224								
						6225								
						6226								
						6227								
						6228								
						6229								
						6230								
						6231								
						6232								
						6233								
						6234								
						6235								
						6236								
						6237								
						6238								
						6239								
						6240								
						6241								
						6242								
						6243								
						6244								
						6245								
						6246								
						6247								
						6248								
						6249								
						6250								
						6251								
						6252								
						6253								
						6254								
						6255								
						6256								
						6257								
						6258								
						6259								
						6260								
						6261								
						6262								
						6263								
						6264								
						6265								
						6266								
						6267								
						6268								
						6269								
						6270								
						6271								
						6272								
						6273								
						6274								
						6275								
						6276								

Anexo 2: Personal de la Cooperativa





Logo de la Cooperativa:





Dirección Nacional de Cooperativas
Gestión Legal

0000003

Art. 18.- Cuando el Consejo de Administración excluya a un socio notificará dándole el plazo perentorio de ocho días para que se allane a la exclusión o se oponga a ella y presente su apelación ante la Asamblea General, cuya decisión será definitiva.

Art. 19.- La expulsión de un socio será acordada por el Consejo de Administración o la Asamblea General, previa comprobación suficiente y dejando constancia por escrito de los cargos establecidos en su contra, sin perjuicio de que el afectado pueda ejercer su legítimo derecho a la defensa, conforme a lo establecido en el Art. 17 de la Ley de Cooperativas.

Art. 20.- Son causales de expulsión las siguientes:

- a) Por presentar conducta que contravenga los principios del Cooperativismo.
- b) Por malversación de fondos de la Entidad o delitos contra la propiedad, el honor, o la vida de las personas.
- c) Por agresión de palabra u obra a los dirigentes o socios de la Cooperativa siempre que se trate de asuntos relacionados con la Entidad.
- d) Por la ejecución de procedimientos desleales a los fines de la Cooperativa, así como dirigir actitudes disociadoras en perjuicio de la misma.
- e) Por realizar operaciones ficticias o dolosas en perjuicio de la Cooperativa, de los socios o de terceros.

Art. 21.- Las causales descritas en el artículo anterior, surtirán efecto siempre que exista sentencia ejecutoriada.

Art. 22.- La exclusión y expulsión de los socios deberá legalizarse con el respectivo expediente en la Dirección Nacional de Cooperativas, Entidad que emitirá la resolución correspondiente.

Art. 23.- En caso de fallecimiento de un socio los haberes que le corresponden por concepto de liquidación serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil, la Ley de Cooperativas y su Reglamento General.

Art. 24.- El socio que por justa causa no pueda concurrir a una Asamblea General podrá delegar a otro socio su representación, asignación que se hará por escrito, pero en ningún caso se podrá representar a más de un socio.

Art. 25.- En caso de retiro o cesión de la totalidad de certificados de aportación, el socio quedará separado de la Entidad y el Consejo de Administración ordenará la liquidación correspondiente de conformidad con la Ley de Cooperativas y su Reglamento General.

Art. 26.- Los socios que soliciten su liquidación voluntaria, los que fueren excluidos o expulsados de la cooperativa no serán responsables de las obligaciones, contraídas posteriormente por la entidad.

**TITULO IV
REGIMEN ADMINISTRATIVO**

Art. 27.- Sus organismos de dirección son:

- a) Asamblea General de socios



Anexo 4: Estatuto COAC

CRECIENDO JUNTOS LTDA

TÍTULO PRIMERO GENERALIDADES Y PRINCIPIOS

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa

DE AHORRO Y CREDITO CRECIENDO JUNTOS LTDA,

actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su Estatuto Social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Para los fines del presente Estatuto, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

Artículo 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN: El domicilio principal de la Cooperativa es el

Cantón FRANCISCO DE ORELLANA, Provincia ORELLANA y.

cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la entidad.

La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La cooperativa tendrá como objeto social principal

REALIZAR, OPERACIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA, SERVICIOS FINANCIEROS Y ACTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON SUS SOCIOS Y CLIENTES

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria distingue a las cooperativas de ahorro y crédito en abiertas o cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro y el domicilio en una ubicación geográfica determinada; mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes se pertenecen a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral o gremial, por ejemplo.

Con base en lo anterior, por su gestión, esta cooperativa de ahorro y crédito es ABIERTA, lo que significa que se ceñirá a las disposiciones diferenciadas que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitirá para aquellas.

Artículo 4.- ACTIVIDADES: La cooperativa podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al